

DOCUMENTO DE TRABAJO

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA 2024

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

18ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA

(Trujillo)

(Vespertina)

(Documento de trabajo)

MARTES 20 DE MAYO DE 2025

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ

—El proceso de transcripción se ha desarrollado con bastante dificultad debido a la baja calidad de la grabación de audio de esta sesión descentralizada, lo que ha originado un texto con muchos ininteligibles durante las intervenciones de diversos oradores.

—A las 09:15 h, se inicia la sesión.

El señor .— (Grabación empezada)... López.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Congresista Portero López, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Ruiz Rodríguez.

La señora RUIZ RODRÍGUEZ (APP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme.

Congresista Chacón Trujillo.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Chacón Trujillo, presente.

Buenos días.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Buen día.

Congresista Acuña Peralta.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HD).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme.

Congresista Bellido Ugarte (); congresista Doroteo Carbajo (); congresista Echeverría Rodríguez.

El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (JPP-VP).— Señora presidenta, buenos días.

Congresista Echeverría, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme, congresista.

Congresista Espinoza Vargas (); congresista Flores Ramírez () .

El congresista Flores Ramírez está respondiendo, vía chat, su asistencia.

Congresista Infantes Castañeda (); congresista López Morales () .

La congresista López Morales está marcando asistencia vía chat.

Congresista Vivian Olivos, también está marcando asistencia vía chat.

Congresista Montalvo Cubas (); congresista Paredes Fonseca (); congresista Portalatino Ávalos (); congresista Trigozo Reategui.

La señora TRIGOZO REÁTEGUI (RP).—Trigozo Reátegui, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme, Congresista.

Congresista Kelly Portalatino está registrando su asistencia vía chat.

Congresista Valer Pinto (); congresista Zea Choquechambi () .

Está marcando asistencia vía chat el congresista Zeballos Aponte.

Segundo llamado.

Congresista Bellido Ugarte (); congresista Doroteo Carbajo (); congresista Espinoza Vargas (); congresista Infantes Castañeda (); congresista Montalvo Cubas (); congresista Paredes Fonseca () .

La congresista Paredes Fonseca está registrando asistencia vía chat.

Congresista Valer Pinto (); congresista Zeballos Aponte () .

DOCUMENTO DE TRABAJO

Presentes 12 señores congresistas.

El quórum para la presente sesión es de 11 congresistas.

La señora PRESIDENTA.— Con el quórum reglamentario, siendo las 9 y 15 de la mañana del martes 20 de mayo de 2025, se instala la Decimo Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, en la ciudad de Trujillo, región La Libertad.

En primer lugar, agradezco al ingeniero Enrique Francisco Luján Silva, decano departamental del Colegio de Ingenieros de La Libertad, por permitirnos sesionar en las instalaciones de este Colegio (ininteligible).

Asimismo, agradezco y saludo a todos los colegas congresistas (ininteligible), especialmente a la congresista Magaly Ruiz Rodríguez, vicepresidenta (ininteligible).

(ininteligible) presencial, en el cual (ininteligible) señores alcaldes provinciales y distritales (ininteligible).

El señor VALER PINTO (SP).— Valer Pinto, presente.

Buenos días, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— (ininteligible) congresistas presentes (ininteligible), también a los alcaldes provinciales y distritales del departamento de La Libertad, a los funcionarios públicos (ininteligible).

(ininteligible) y demos un minuto de silencio por las víctimas de (ininteligible) nuestros hermanos (ininteligible).

—Se procede a guardar un minuto de silencio.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señores congresistas.

A continuación, tiene la palabra el señor Enrique Francisco Luján, decano departamental del Colegio de Ingenieros de La Libertad (ininteligible).

Antes de (ininteligible) los expositores podrán responder a los congresistas.

Como primer punto de Orden del Día, tenemos el (ininteligible) del predictamen del Proyecto de Ley 7397/2023, que propone la ley para la mejora (ininteligible) fortalecimiento del Sistema Nacional de Inspecciones Técnicas Vehiculares, presentado por la congresista Magaly Ruiz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El objeto de este proyecto es fortalecer e ininteligible el Sistema Nacional de Inspecciones Técnicas Vehiculares, establecidas por Ley 29237, ley que crea el Sistema Nacional de Inspecciones Técnicas Vehiculares, que busca reducir la contaminación (ininteligible), derivada de emisiones vehiculares (ininteligible) y contribuir a las (ininteligible).

Si bien es cierto el proyecto (ininteligible) modificar varios artículos de la Ley 29237, incluyendo los artículos 1, 4, 7 y 8 del texto sustitutorio que se pone a debate (ininteligible) de solo dos artículos, artículos 1 y 4, descartando la modificación de los artículos 7 y 8, debido a que son aspectos (ininteligible) en otras normas.

Las modificaciones (ininteligible) son aquellas que (ininteligible) a la conexión...

El señor VALER PINTO (SP).— Presidenta, no se le escucha.

La señora PRESIDENTA.— Hola. ¿Se escucha?

¿Me escuchan?

El señor VALER PINTO (SP).— Se le escucha muy lejos, presidenta.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Presidenta, quizá pueda suspender unos dos o tres minutitos, para que el equipo técnico del colegio pueda ver el micrófono.

La señora PRESIDENTA.— Suspendemos la sesión por breve término.

—Se suspende la sesión.

—Se reanuda la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Seguimos con la sesión.

Asimismo, el proyecto (ininteligible) la información de (ininteligible), los cuales han sido analizados (ininteligible) necesario una norma que disponga la (ininteligible) vehicular, el aspecto de (ininteligible) transporte y tránsito terrestre.

(ininteligible) educación ambiental obligatoria (ininteligible) de inspección técnica vehicular, la cual fue considerada (ininteligible) Asuntos Ambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

(ininteligible) ha emitido el sector Ambiente, Educación y Transportes y Comunicaciones (ininteligible) por parte de los centros de inspección técnica vehicular en coordinación con los sectores (ininteligible).

DOCUMENTO DE TRABAJO

(ininteligible) de la población en general se encuentra (ininteligible) de la contaminación (ininteligible) impacto positivo en la salud pública y en la preservación del medio ambiente.

Además, se busca mejorar la seguridad en el transporte (ininteligible) y tránsito terrestre (ininteligible) más eficiente y con (ininteligible).

Por esa razón, se propone (ininteligible) de este dictamen (ininteligible) a la doctora **(2)** {...?}

La señora RUÍZ RODRÍGUEZ (APP).— Muchas gracias, presidenta, muy buenos días a todos ustedes y también a los colegas congresistas que nos acompañan.

Con mucha alegría, señora presidenta, le doy la bienvenida a nuestra querida Región La Libertad. Nos honra {...?} en esta importante lugar Trujillo, en una sesión descentralizada y audiencia pública. Porque creemos simplemente, en una política de escucha. Y eso es lo que viene haciendo usted en las diversas regiones de nuestro país. Queremos que {...?} que camine al lado de nuestra población, nuestra gente.

Hoy día tenemos la oportunidad de alzar la voz, porque {...?} a las autoridades presentes, y demostrar las {...?} Gracias, señora presidenta por estar aquí, por acercar al Congreso, al pueblo. Bienvenida a La Libertad, tierra histórica y {...?} sobre todo de esperanza.

Bien, presidenta, como usted {...?} proyecto de ley de mi autoría 7397, y en la cual solicito el apoyo para aprobar el proyecto que crea el Sistema Nacional de Inspecciones Técnicas Vehiculares, una medida clave para reducir los accidentes de tránsito, mejorar la calidad del aire, y modernizar nuestro parque automotor.

Mejorar el aire sería, congresista {...?} es también trabajar en prevención de {...?}

Hoy, en el Perú, circulan más de cinco millones de vehículos, y otra parte importante de ello, especialmente, los de transporte público, taxi, moto taxis y vehículos de carga. No cumplen con los requisitos técnicos ni ambientales mínimos. Esto, pone en riesgo la vida de millones de personas, sino que también incrementan la contaminación del aire en nuestras ciudades.

Esta norma, ¿{...?} colegas congresistas, compone un sistema nacional eficiente, {...?} Atados de manera muy exclusiva, considerando la realidad que demanda de cada región.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Capacitación técnica permanente para los {...?} asegurando evaluaciones de dudosa {...?}

-Grabación con conversaciones entrecruzadas.

Esto, colegas, no es más que burocracia, es una herramienta {...?}

Bien, les decía que, según el ATU, más del 50% de los accidentes de transporte público, ... {...?} comunidades en mal estado. Y según el ministerio de Ambiente, el 70% de la contaminación del aire, en zonas urbanas, provienen de fuentes {...?}

Esta ley, colegas, si bien es parte de la solución, invertir en inspecciones técnicas, es invertir en seguridad, salud y responsabilidad nacional. {...?} por un transporte más seguro y un Perú más limpio.

Gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, congresista Magaly Ruíz Rodríguez, representantes de esta hermosa Región primaveral y de la hermosa y salerosa marinera.

Algún otro congresista quisiera participar sobre ese maravilloso proyecto.

Señor secretario. ... Cada proyecto tiene un objetivo. ¿Y ese objetivo es {...?} el medio ambiente. {...?} transporte responsable, pero también menos contaminación.

No habiendo ningún otro congresista, que quisiera participar, señor secretario técnico, vamos al voto.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Bien. No hay, tampoco, intervenciones vía chat, presidenta.

Se va a votar el Proyecto de Ley 7397, el dictamen recaído en este proyecto.

Congresista Portero López.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— {...?} por toda la ciudad y la Región de Trujillo, mi voto es a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme.

Congresista Ruíz Rodríguez.

La señora RUÍZ RODRÍGUEZ (APP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme.

Congresista Chacón Trujillo (); congresista Acuña Peralta.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HYD).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Bien.

Congresista Bellido Ugarte (); congresista Doroteo Carbajo.

Congresista Doroteo Carbajo está votando a favor, vía chat.

La señora PRESIDENTA.— Consignar su votación.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Bien.

Congresista Echeverría Rodríguez.

Está consignando su voto a favor, vía chat.

La señora PRESIDENTA.— Consignar su votación.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Ya.

Congresista Darwin Espinoza, está votando vía chat, a favor.

Congresista Flores Ramírez.

El congresista Flores Ramírez, está consignando su voto a favor, vía chat.

La señora PRESIDENTA.— Consignar la votación de los señores congresistas, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Ya.

Congresista Infantes Castañeda ().

Congresista López Morales está votando a favor, vía chat.

Congresista Montalvo Cubas (); congresista Olivos Martínez.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Señora presidenta, congresista Chacón, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se le está consignando su voto, congresista Chacón. Gracias.

Congresista Olivos Martínez, está consignando a favor, vía chat.

Congresista Paredes Fonseca ().

Congresista Portalatino Ávalos, está votando a favor, vía chat, la congresista Kelly Portalatino.

Congresista Trigozo Reátegui.

La señora TRIGOZO REÁTEGUI (RP).— Trigozo Reátegui, a favor.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El SECRETARIO TÉCNICO.— Bien.

Congresista Valer Pinto(); congresista Zea Choquechambi ().
Congresista Zea, está votando a favor, por vía chat.

Congresista Zeballos Aponte (); congresista Bellido Ugarte ();
congresista Infantes Castañeda (); congresista Montalvo Cubas
(); congresista Paredes Fonseca (); congresista Valer Pinto.

Paredes Fonseca está votando a favor, vía chat.

El congresista Valer Pinto y Congresista Zeballos Aponte.

En total, se han obtenido 14 votos a favor, ningún voto en
contra, ninguna abstención.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señor secretario técnico.

El dictamen recaído en el Proyecto de Ley 7397, {...?} que propone
una ley, la mejora de la calidad del aire, mediante la mejora de
la calidad del aire, mediante el fortalecimiento del Sistema
Nacional de Inspecciones Técnicas Vehiculares, ha sido aprobado
por unanimidad.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Disculpe, presidenta. También ha votado
antes de que usted anuncie, el congresista Zeballos Aponte. Se
le suma. En total son 15 votos a favor.

La señora PRESIDENTA.— Tiene la palabra a la autora de este
hermoso proyecto.

La señora RUÍZ RODRÍGUEZ (APP).— Gracias, presidenta, por su
intermedio decirles a mis colegas por el apoyo al proyecto de
ley 7397, porque así tendremos una mejor calidad de vida para
todos los ciudadanos.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, doctora Magaly Ruíz.

Como segundo punto de Orden del Día, tenemos el debate del
predictamen recaído en los Proyectos de Ley 9505/2024-CR,
9550/2024-CR, 9720/2024-CR, 9751/2024-CR, 9815/2024-CR,
10299/2024-CR, 10402/2024-CR, 10541/2024-CR, 10680/2024-CR y
10682/2024-CR, que propone con texto sustitutorio una Ley que
declara de necesidad pública e interés nacional proyectos y obras
de infraestructura vial en los departamentos de Áncash,
Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica,
Huánuco, Ica, Junín, Lambayeque, La Libertad, Lima, Moquegua,
Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tumbes, Ucayali, presentados por
los señores congresistas Miguel Ángel Ciccía Vásquez, Kelly
Roxana Portalatino Ávalos, {...?} Esdras Ricardo Medina Minaya,
Margot Palacios Huamán, María Elizabeth Taipe Coronado {...?}.

DOCUMENTO DE TRABAJO

{...?} En la ciudad de Chancay, ocurrido el 14 de febrero de 2025, cuyos saldos fueron tres personas {...?} desaparecidos y decenas de personas heridas a consecuencia de la caída de un bus interprovincial {...?} ha merecido una respuesta del Poder Legislativo. A través de la propuesta de nuestros colegas congresistas.

Esta situación expone un {...?} en la que se encuentran nuestras vías y {...?} en todo el Perú. {...?} sino a nivel nacional, {...?} cuando las temporadas de lluvias se {...?}

Para la elaboración del presente {...?} se solicitaron opiniones al ministerio de Transportes y Comunicaciones, a los gobiernos regionales y locales, a PROVIAS descentralizada, entre otras entidades. En su mayoría {...?} que era de importancia la propuesta formulada de los señores congresistas. Toda vez que la brecha de la infraestructura vial del país, es significativamente crónica y {...?} según el Plan Nacional de Infraestructura {...?} a largo plazo de 2016 a 2025, alcanza los treinta y un mil ochocientos cincuenta millones de {...?}.

Asimismo, de acuerdo con el informe presentado por la {...?}

(ininteligible)

Que une las capitales de los 24 departamentos del Perú y la Provincia Constitucional de El Callao, que se encuentra {...?} Pero eso no garantiza un buen estado de las vías. La movilidad es el principal componente para el tránsito de la sociedad. Cada vez que las personas tienen la posibilidad de salir de una zona geográfica hacia otra, con mayor frecuencia, cada vez {...?} indudablemente ocurre una mejora de las condiciones de vida. Así como también mejora el acceso a recursos necesarios, para satisfacer la necesidad de {...?}

En la actualidad, en un mundo cada vez más interconectado, porque los países guían sus planes de crecimiento y desarrollo económico, el factor de la infraestructura vial, mantiene el estatus de componente principal en la dinámica social. Pues favorece la integración, hace posible {...?} mejores oportunidades de salud, educación, empleo y otras actividades.

{...?} la toma de decisiones para cerrar las brechas de infraestructura a la cual tienen incidencia directa sobre nuestra economía y sobre nuestra sociedad.

{...?} la construcción de una carretera, es sinónimo de esperanza para mejorar la calidad de vida de la población, {...?} por los cuales {...?} integrándonos, {...?} oportunidades de conectarse con otras ciudades, que cada vez más extensa es la población. **(3)**

DOCUMENTO DE TRABAJO

Por otro lado, la formalidad que se propone en este dictamen resulta viable socialmente por cuanto permitirá fortalecer la comunicación entre los 24 departamentos y mejorar la infraestructura vial con los efectos positivos en las economías locales y la mejora en las condiciones de vida de la población.

Por lo expuesto se propone la aprobación de este dictamen y se da el uso de la palabra a los señores congresistas.

Señor Secretario Técnico verifique quiénes son los que van a participar.

El SECRETARIO TÉCNICO.— El congresista Ciccía Vásquez va a participar.

La señora PRESIDENTA.— Tiene el uso de la palabra nuestro colega Ciccía, por ser autor de este importante proyecto.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Muchas gracias y buenos días, señora presidenta de la Comisión de Transportes, y saludar a todos los congresistas, Magaly Ruíz, a todos los integrantes de la Comisión de Transportes que estuviesen presentes o que están virtualmente, y a los señores estén presentes en esta importante sesión de la Comisión de Transportes en nuestra región de La Libertad.

Agradecerle, nuevamente a la presidenta el haber tenido a bien en agendar y programar nuestro dictamen o predictamen recaído en los Proyectos, en mi caso, 9505/2024-CR que con texto sustitutorio que declara de interés nacional proyectos y obras de infraestructura vial en los departamentos de Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lambayeque, La Libertad, Lima, Moquegua, Pasco, mi región de Piura, Puno, San Martín, Tumbes y Ucayali.

El objeto de la ley es declarar de necesidad pública e interés nacional la ejecución de inversiones.

Continuar, por favor.

El objeto de la ley. Declarar de necesidad pública e interés nacional la ejecución de inversiones viales de impacto nacional, la creación de condiciones jurídicas para la aplicación del artículo 70 de nuestra Constitución relacionados a bienes inmuebles necesarios para su realización.

Continuar, por favor.

Dos o el segundo.

Base constitucional.

DOCUMENTO DE TRABAJO

En el artículo 58 el Estado orienta al desarrollo del país, promoviendo el crecimiento sostenible.

Artículo 59. El Estado estimula la creación de riqueza y garantiza la libertad de empresa y comercio.

En el artículo 70. La propiedad puede ser expropiada por causa de necesidad pública o seguridad nacional declarada por ley y previo pago en efectivo de indemnización jurisprudenciada.

La siguiente, por favor.

Tercero. Motivación del Proyecto.

Brechas históricas de infraestructura vial en diversas regiones del país, reducción de tiempo de traslado y costos logísticos, impulso al comercio interregional y descentralizado, descentralización económica, fomento de la inclusión territorial y desarrollo productivo.

Continúe, por favor.

Cuarto. De los beneficios esperados.

Integración física de regiones [...?], reducción de pobreza y mejora del acceso a mercados, generación de empleo formal en zonas rurales, impulso al turismo, agroindustria y comercio regional, consolidación de una red vial nacional articulada y eficiente.

De los principales proyectos.

Proyectos priorizados en nuestra región de Piura.

Mejoramiento de la avenida Néstor Gambeta, provincia de Ayabaca.

mejoramiento de vías en el distrito de Tambogrande, Chulucanas y Morropón.

Desarrollo de infraestructura vial entre los distritos de Paimas y Tambogrande.

Vías de integración en la provincia de Morropón y Piura.

Proyectos con código único en el marco del SNIP, orientados al mejoramiento de conectividad en zonas rurales de Piura.

Construcción de puente ruta PE-1NR, tramo Tambogrande-Chulucanas-Morropón, ubicación distrito de Tambogrande, provincia de Piura, Departamento de Piura. Centros poblados beneficiando a Bonapira, San Francisco, San Juan de Malingas, Paccha, Zanjón del Zorro, Sol Sol, Yapatara, Charanal, Las Damas, Bocana, La Peña, código único de inversiones el 2392435.

DOCUMENTO DE TRABAJO

En la construcción de puente ruta PE-1NL y PE-1NT, ubicación distrito de Tambogrande, provincia de Piura, Departamento de Piura. Centros poblados beneficiados, La Saucha en Paimas, el Higuerón en Paimas, Culqui en Paimas, Santa Rosa, Quebrada Honda y Pedregal, código único de inversiones el 2472603.

Mejoramiento de la carretera ruta PE-1NT tramo Paimas-Ayabaca, empalme PE-3N Socchabamba, ubicación en el distrito de Paimas, la provincia de Ayabaca, departamento de Piura.

Proyectos en otras regiones.

Continuar, por favor.

Mejoramiento de la carretera departamental Huánuco-La Unión-Huallanca.

Construcción de la vía de evitamiento de Huancavelica.

Mejoramiento de la carretera Pichari-Vía Virgen en el Cuzco.

Construcción de la carretera Lambayeque-Olmos-Chochope en Lambayeque.

Mejoramiento de la vía de Evitamiento de Puno.

Vía La Encañada-Bambamarca en Cajamarca.

Vía Tumbes-Corrales-Puerto Pizarro en la región de Tumbes.

Vía La Esperanza-Alto Trujillo en la región de La Libertad.

Continuamos, por favor.

En el financiamiento, sexto.

El financiamiento ya está considerado en el presupuesto público administrado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Gobiernos regionales y locales, en consecuencia, la presente iniciativa no generará gastos adicionales al Estado.

Esto es en cuanto tengo que es mi participación, señora presidenta, y esperamos el voto favorable de nuestros miembros congresistas de la Comisión de Transportes y Comunicaciones para que sea aprobado el predictamen y llevarlo al Pleno del Congreso y tener nuestro dictamen ya aprobado como ley y ver la ejecución de tan importantes proyectos, a través de la red nacional en transportes.

Gracias, señora presidenta.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Presidenta, la congresista Taipe Coronado también quiere participar.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora TAIPE CORONADO (PL).— ¿Señora presidenta?

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Señora presidenta, ¿Se escucha?

La señora PRESIDENTA.— Congresista ¿Puede arreglar su audio, por favor?, si no mientras arregla su audio pasamos...

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Señora presidenta, señora presidenta ¿Me escucha?

La señora PRESIDENTA.— Se le escucha, pero luego se va, no tiene audio.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Se le escucha. Elizabeth Taipe, se le escucha congresista, hable.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Gracias, gracias, señora presidenta, saludarle a usted por hacer esta sesión descentralizada en la región La Libertad, también saludar a mis colegas congresistas quienes se encuentran presentes y como también a toda la población de la región La Libertad.

Primeramente, quiero expresar mi gratitud y respaldo firme al predictamen que incorpora una visión descentralizada, reconociendo la urgencia de atender las brechas de conectividad vial, en particular Apurímac y Ayacucho comparten realidades de aislamiento geográfico pobreza y limitada articulación territorial, esto a pesar del inmenso potencial productivo agrícola, ganadero y cultural.

Saludo este predictamen que recoge los proyectos de ley de mi autoría, Proyecto de Ley 10680/2024-CR que declara la necesidad pública e interés nacional la construcción y asfalto de la carretera de integración Huari-Chanca entre las provincias de Chincheros en Apurímac y la provincia de La Mar en Ayacucho.

Este proyecto de ley, señora presidenta, fue un pedido suscrito por diversas autoridades de los centros poblados, alcaldes distritales y provinciales de Chincheros en Apurímac y de la municipalidad de Luis Carranza en La Mar, Ayacucho, quienes solicitan el asfaltado definitivo de esta importante vía.

El Proyecto de Ley 10682/2024 para la construcción de la carretera integral, doble vía, del tramo Vilcas Huamán- Saurama-Uranmarca-Santa María de Chicmo y Andahuaylas de los departamentos de Ayacucho y Apurímac.

Del mismo modo, señora presidenta, en junio del 2024 participé en la inauguración del puente interregional Pampas II que une a ambas regiones, donde se recogió este pedido, por ello invoco a

DOCUMENTO DE TRABAJO

los miembros de esta importante comisión aprobar este predictamen que brinda esperanza y una ruta de progreso para nuestros hermanos de la región Apurímac y como también de la región Ayacucho. (4)

Muchísimas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, colega Taipe.

Tiene el uso de la palabra la congresista Magaly Ruíz.

La señora RUÍZ RODRÍGUEZ (APP).— Gracias, presidenta. Saludar a mis colegas por estas iniciativas que se ha trabajado en la comisión, señora presidenta, y en la cual está nuestra región La Libertad.

Colegas, hablar de desarrollo no es un discurso vacío cuando se traduce en obras concretas y kilómetros de carreteras que unen pueblos en puentes que salvan vidas en una ruta que acerca servicios y oportunidades, eso es lo que (ininteligible) en todo nuestro país.

Hoy quiero referirme con firmeza y orgullo a los proyectos de infraestructura vial que se han declarado de interés nacional para la región La Libertad y también para Lima-Provincias, en particular el eje que une Sayán-Huaura-Churín- (ininteligible), un corredor estratégico cuidado durante años, pero con enorme potencial para el desarrollo descentralizado, que esta sesión, señora presidenta, llegue a los oídos del ministro de Transportes.

En La Libertad los proyectos viales aprobados no solo son urgentes sino fundamentales para cerrar las brechas de desigualdad que aún golpean nuestras provincias alto-andinas y de las zonas rurales más alejadas.

Una de las más esperadas, señora presidenta, colegas congresistas, es la rehabilitación y mejoramiento de la carretera Chalhuanca, Tayabamba, Puente (ininteligible) en la provincia de Pataz con código CUI 2234982.

Lo voy a repetir, señora presidenta, porque (ininteligible) y hemos estado tras este proyecto, CUI 2234982 y que toda la cartera del ministerio pueda (ininteligible).

Esta ruta es la columna vertebral del Alto Marañón y conecta distritos claves como Tayabamba, (ininteligible), que unen una vía que es un corredor económico y social vital para la sierra norteña, quienes hemos recorrido (ininteligible) que esto amerita y es prioridad.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Asimismo, se ha proyectado la ampliación de la vía (ininteligible) en la ciudad de Santiago de Chuco con CUI 2340045 que permitirá descongestionar el centro urbano, reducir tiempos de viaje y mejorar la seguridad vial en esta histórica ciudad de nuestra región.

Otro gran avance, señora presidenta, es la rehabilitación y mejoramiento de la ruta P-08 entre la Ciudad de Dios en Pacasmayo y Cajamarca, que atraviesa también nuestra región por Guadalupe, Chepén y el distrito (ininteligible).

Este proyecto con CUI 2318535 no solo mejorará la conectividad interregional sino que consolidará un eje comercial clave entre la costa y la sierra.

Además, señora presidenta, colegas congresistas, no podemos dejar de mencionar el reemplazo de los 14 puentes en los corredores de Ciudad de Dios, Cajamarca de Chicama, Sausal, Castas con CUI 2252788, muchos de los cuales están en estado crítico, particularmente en la provincia del Gran Chimú.

Estos puentes permitirán garantizar el transporte escolar y el acceso a centros de salud y la salida de productos agrícolas como el maíz, el café y la palta.

Y, finalmente, resalto el proyecto de la provincia de Sánchez Carrión que contempla el mejoramiento de la carretera que es del acceso al nuevo puente Pallar y el puente Chaval, atravesando distritos como (ininteligible) con CUI 2543519.

Este tramo, señora presidenta, ha sido históricamente olvidado, pese a su importancia para integrar la sierra oriental liberteña con la selva de Huánuco, cada uno de estos proyectos no es una promesa, colegas, es una necesidad, una deuda con nuestros pueblos del ande liberteño, un compromiso con agricultores, comerciantes, estudiantes y familias que durante décadas han (ininteligible) y el olvido.

Y así, como avanzamos en el norte, señora presidenta, también debemos mirar con decisión la sierra de Lima-Provincias, donde proyectos de rehabilitación y mejoramiento de la carretera Huaura-Sayán-Churín (ininteligible) con CUI 2088774 representa esperanza concreta para miles de familias de la provincia de Oyón y (ininteligible).

Esta vía no es solo una carretera entre pueblos, es una columna vertebral para el desarrollo del norte de Lima que permitirá integrar las zonas alto-andinas históricamente postergadas con conectar la actividad agropecuaria con mercados de la costa y consolidar un nuevo eje de turismo rural y termal de vecinos como Churín, una ciudad turística que necesita urgentemente el

DOCUMENTO DE TRABAJO

apoyo del Estado para potenciar su desarrollo sostenible y brindar condiciones adecuadas a los visitantes.

Asimismo, señora presidenta, en el distrito de Andajes por años aislado, necesita con urgencia una carretera que garantice la seguridad de sus pobladores, facilite el transporte de bienes esenciales y asegure el acceso a servicios básicos, no se trata solo de mejorar el tránsito, señora presidenta, se trata de proteger la vida, la economía y la dignidad de los habitantes.

Integrar la costa con la sierra de Lima no es solo una apuesta por el asfalto, es una apuesta por realidad territorial, es entender que el Perú crece cuando sus regiones avanzan, cuando dejamos de mirar solo el centro urbano y empezamos a construir un país donde cada distrito importa y esto lo han entendido el alcalde de Pachangara Churín, Víctor Aníbal Gonzales Mendoza, y el alcalde de Andajes, Juan Antonio Bernabé Cornejo, quienes viendo buscando los financiamientos para sus proyectos de manera impecable.

Por eso, señora presidenta, resaltamos porque (ininteligible) ha hecho sus proyectos, porque no estamos hablando de carreteras, estamos hablando de brindar oportunidades de desarrollo (ininteligible) y esto que acabo de mencionar, señora presidenta, no lo vemos porque me han contado historias, es que hemos recorrido las carreteras, tanto del centro de Lima como de la región La Libertad, la hemos recorrido con los colegas que están presentes y la verdad que se necesitan y que esto simplemente no sea un proyecto, sino que se debe dar este año con la Ley de Presupuesto, nuestros alcaldes lo necesitan, cuántos accidentes, señora presidenta, y es hora ya que esta comisión levante la voz y el ministro nos escuche, señora presidenta, escuche que los pueblos de La Libertad todavía necesitan servicios prioritarios.

Muchas gracias, señora presidente.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias colega, Magaly Ruíz.

Y es verdad, una carretera de desarrollo que defiende vidas, porque en el Perú por décadas está olvidada.

Tiene el uso de la palabra nuestro colega Carlos Enrique Alva Rojas, y le cedemos el uso de la palabra.

El señor ALVA ROJAS (AP).— Gracias, presidenta, saludos colegas congresistas y a los colegas que están virtualmente, a todos los alcaldes presentes, alcaldes provinciales de Huamachuco, de Otuzco, el alcalde también de (ininteligible), el alcalde de (ininteligible), muchos alcaldes (ininteligible).

DOCUMENTO DE TRABAJO

Hablando del tema de carreteras, señora presidenta, es un tema muy importante que se ha ido trabajando en los últimos años, por mi experiencia es importante esta (ininteligible) de la región Libertad, en el sentido de (ininteligible). En estas reuniones conjuntamente con los alcaldes (ininteligible) y ahí acordamos (ininteligible) de la ejecución del expediente técnico definitivo.

He estado avanzando justo esto con el viceministro Sutta, es un proyecto que ya ha ido avanzándose y esperamos que en este transcurso de (ininteligible) se esté concluyendo con los plazos establecidos (ininteligible), la ruta 2 y la 3 después de Challhuay, Tayabamba (ininteligible), ahí se está esperando que este 18 de junio se termine de una vez el expediente definitivo, la coordinadora de La Libertad de Transportes, hemos hecho una lucha frontal con el actual ministro de Economía, el ministro Pérez, y se espera que este 18 de junio (ininteligible) estén terminados los expedientes tramo 2 y tramo 3.

Con respecto al tramo 1 esperamos tener el avance normal, porque se está haciendo todo un nuevo sistema, esperamos tener más control sobre el proyecto en términos de costos (ininteligible), el viceministro Sutta pueda con sus (ininteligible), respecto a las carreteras hay muchos problemas en Otuzco, en Santiago de Chuco, hay pendientes que hacer (ininteligible), señora presidenta, así como también (ininteligible), se llenan los bolsillos (ininteligible) nosotros pagamos ida y vuelta años esas concesiones que son malévolas para nuestra población (ininteligible).

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, colega Enrique Alva.

Señor secretario técnico, habrá otro congresista, si no vamos al voto.

El SECRETARIO TÉCNICO.— No hay otro..

La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).— Presidenta, Kelly Portalatino, Kelly Portalatino, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Doctora Kelly Portalatino, tiene el uso de la palabra.

La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).— Muchas gracias, presidenta.

A través suyo, quiero saludar y agradecer también presidenta, la priorización de esta iniciativa legislativa.

Como autora del Proyecto de Ley 9550 que declara de necesidad pública al interés nacional la integración vial de la provincia

DOCUMENTO DE TRABAJO

de Pataz en los tramos de (ininteligible) del centro poblado de (ininteligible), distrito de Huayo.

Expreso, presidenta, mi respaldo al dictamen que recoge la iniciativa legislativa (ininteligible).

Presidenta, la provincia de Pataz es una de las provincias de aproximadamente 80 000 habitantes, esta provincia se encuentra al extremo del río Marañón, razón por la cual se necesita que cuente para el transporte de esta provincia, hacia la provincia de Pallasca, Sánchez Carrión, Santiago de Chuco, mediante la cual permite la salida de las ciudades a la costa, como Trujillo, Chimbote y otras.

En marzo de 2024 visité los pueblos de las riberas del río Marañón, del distrito de Pampas y la provincia de Pallasca, y me pidieron impulsar ese proyecto a fin de permitir cruzar en vehículo el río Marañón y organizar sus actividades comerciales con la provincia de Pataz.

Presidenta, este proyecto busca la construcción de dos puentes, el primero se ubica en el sector la viña, ubicado en el río Marañón, (5) entre el distrito de Cochorco, provincia de San Sánchez Carrión, y el distrito de Huayo, provincia de Patas.

El segundo busca la construcción del puente Pichucha, ubicado en el río Marañón, entre el distrito de Pampas, provincia de Pallasca, de la región de Áncash, y del Guayo, provincia de Patas.

¿Me escucha, presidenta?

La señora PRESIDENTA.— Le escucho fuerte y claro.

La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).— Muchas gracias, presidenta.

Con estos proyectos podremos beneficiar a más de cien mil habitantes, presidenta. En ese sentido, pido a los colegas congresistas apoyar este dictamen, ya que nuestros pueblos históricamente olvidados lo piden.

Gracias a usted, que nos permite llegar con estos aportes para poder generar desarrollo local y generar una mejora de calidad de vida.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, colega [...?].

Todos los colegas que estuvieron durmiendo, aquí, gracias al equipo, saldrán los dictámenes y depende de la mesa directiva que se apruebe, bajo la responsabilidad de todos nosotros, los

DOCUMENTO DE TRABAJO

congresistas que están, la comisión de Transporte responsable y, sobre todo, inclusivo.

Por eso, también quiero dar la bienvenida a la presidenta de más de cuatrocientas madres de esta pujante región [...?]. A la política no se le debe nada [...?]. Se les debe a cada madre valiente que hace de día a día un proyecto de vida de esos niños que son el regalo más bonito que Dios nos ha dado para ser los jóvenes, adolescentes y adultos mayores.

Pero la pregunta es: cuando las mamás se acaben, ¿dónde quedarán nuestros niños? No tenemos albergues, no tenemos cunas, no tenemos nada, ni siquiera la protección de las autoridades hacia las personas con discapacidad, aun habiendo el 1 % del dinero que tienen todos los años los gobiernos regionales y distritales.

[...?] Trujillo también estaban presos los [...?]

Seguimos, señor secretario técnico. ¿Alguna otra persona, congresista, quisiera preguntar?

El SECRETARIO TÉCNICO.— En el chat no se registra.

Se está votando el predictamen recaído en los proyectos 9505 y otros.

Congresista Hilda Marleny Portero López.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Hilda Marleny Portero López, [...?] a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Magaly Ruíz Rodríguez.

La señora RUÍZ RODRÍGUEZ (APP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Chacón Trujillo.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Chacón Trujillo, a favor.

Acuña Peralta.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Chacón Trujillo, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se le está considerando, congresista Chacón.

Congresista Acuña, a favor.

El congresista Espinoza está votando a favor vía chat.

Congresista Bellido Ugarte (); Doroteo Carbajo.

Está votando vía chat el congresista Doroteo Carbajo.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Echeverría Rodríguez. Está votando vía chat el congresista.

Flores Ramírez. Está votando vía chat el congresista.

Congresista Infantes Castañeda ().

La congresista Olivos Martínez está votando a favor vía chat.

Congresista López Morales está votando a favor vía chat.

Congresista Infantes Castañeda (); congresista Segundo Montalvo Cubas (); Paredes Fonseca. Está votando a favor vía chat.

Portalatino Ávalos.

La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).— Portalatino Ávalos, favor.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme.

Congresista Trigozo Reátegui.

La señora TRIGOZO REÁTEGUI (RP).— Trigozo Reátegui, a favor.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme.

Congresista Valer Pinto (); congresista Zea Choquechambi. Está votando a favor el congresista Zea Choquechambi vía chat.

Congresista Zeballos Aponte. Está votando a favor vía chat.

Congresista Bellido Ugarte. Está votando a favor vía chat.

Congresista Infantes Castañeda (); congresista Montalvo Cubas (); congresista Valer Pinto ().

El resultado de la votación es el siguiente: 16 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

La señora PRESIDENTA.— El dictamen recaído en los proyectos de ley 9505/2024-CR, 9550/2024-CR, 9720/2024-CR, 9751/2024-CR, 9815/2024-CR, 10299/2024-CR, 10402/2024-CR, 10541/2024-CR, 10680/2024-CR y 10682/2024-CR, que propone con texto sustitutorio una Ley que declara de necesidad pública e interés nacional proyectos y obras de infraestructura vial en los departamentos de Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lambayeque, La Libertad, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tumbes y Ucayali, ha sido aprobado por unanimidad.

Muchas gracias, colegas.

Como tercer tema del orden del día, tenemos el **debate** del proyecto de ley 7258/2023-CR, que propone la Ley que modifica la

DOCUMENTO DE TRABAJO

Ley 27181, Ley General de Transportes y Tránsito Terrestre, presentado por la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, del grupo parlamentario Alianza Para el Progreso.

El proyecto de ley tiene como opinión favorable la de la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE) y del consejo de la municipalidad de la provincia constitucional [...?].

El objetivo principal de la propuesta es el desarrollo integral del país [...?] de competencias en los [...?]

[...?] tenemos que precisar [...?] numeral 2 del artículo 4 [...?] alcance nacional [...?] la cual puede desconcentrarse [...?].

[...?] que los gobiernos regionales tienen autonomía política, económica y administrativa y son responsables [...?] las cuales presuponen la integración de la unidad [...?]. Así lo precisa, además, el Tribunal Constitucional.

Para trabajar el texto sustitutorio, que cumpla [...?] clara las autoridades competentes en estas carreteras [...?]

Para finalizar, [...?] texto sustitutorio con el decreto supremo 015-2024-MTC, decreto supremo que aprueba el Reglamento de Jerarquización Vial y establece otras disposiciones [...?]

Otro punto: aprobación de este dictamen.

Se ofrece el uso de la palabra a los señores congresistas [...?]

El SECRETARIO TÉCNICO.— Quiere participar la congresista Cheryl Trigozo, autora de la iniciativa.

La señora PRESIDENTA.— Tiene el uso de la palabra como autora de este tan importante proyecto.

La señora TRIGOZO REÁTEGUI (RP).— Presidenta, muchas gracias. Buenos días con mis colegas titulares de la Comisión, con los que están de forma virtual y también presencial.

Presidenta, agradezco a su equipo técnico y a la Comisión por dictaminar este proyecto que estaba mucho a la espera desde el 2023, presidenta, manifestando así que es un proyecto de gran relevancia y que tiene por finalidad buscar y jerarquizar nuestras vías, presidenta.

Usted conoce muy bien la realidad de nuestras vías vecinales, de nuestras trochas carrozables que están en total abandono, y este proyecto de ley va a permitir normas y establecer competencias para que las municipalidades provinciales y municipios distritales puedan jerarquizar la red vial vecinal, y eso va a permitir descentralizar el trabajo del MTC.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Presidenta, yo tengo información a nivel nacional: en las provincias del Perú existen mil ochocientos setenta y cuatro distritos y ciento noventa y cinco provincias en el Perú que tienen este problema para que sus vías puedan ser aprobadas. Y sabemos la carga que tiene el Ministerio de Transportes y Comunicaciones porque no pueden brindarle sus códigos únicos de inversiones. ¿Por qué? Porque no están jerarquizadas sus vías y esto es un proceso lento.

Entonces, con este proyecto de ley vamos a permitir, presidenta, que las municipalidades provinciales y distritales puedan jerarquizar la red vial vecinal de su jurisdicción, brindándole las competencias a las direcciones regionales de Transporte y Comunicaciones de todos los gobiernos regionales. Esto va a permitir eficiencia y efectividad en el desarrollo de nuestros pueblos. Presidenta, es importante el desarrollo integral de nuestro país, y con esta normativa ya no se va a centralizar en el MTC la aprobación de la jerarquización de las redes viales vecinales, pues estas competencias ya van a poder ser compartidas.

Y necesitamos, presidenta, que nuestras municipales provinciales y distritales tengan esas facultades, y así poder buscar proponer la creación de la red vial de la jurisdicción al Instituto Vial Provincial. **(6)** Presidenta, esto es de suma importancia y, como urgencia, este proyecto yo creo que va a beneficiar a todos nuestros pueblos lejanos que buscan mejorar sus accesos. Eso queremos, presidenta, mejorar los accesos, los transportes.

Entonces, yo creo que es de suma importancia y esperemos que esto pase también a la agenda del Pleno del Congreso y un debate amplio. También tener la opinión de nuestros colegas congresistas y, de hecho, que sí se va a aprobar, presidenta, porque considero que nuestros pueblos esperan, nuestras autoridades, nuestra población espera mejorar sus accesos. Yo creo que esto va a permitir un gran avance para que ellos también tengan sus códigos únicos de inversiones y puedan invertir y mejorar sus carreteras. Es de suma importancia este proyecto. Yo, de verdad, espero que también mis colegas congresistas de la comisión puedan dar su voto a favor.

Muchísimas gracias, presidenta.

—A continuación, se presentan vacíos en la grabación, probablemente por fallas de conexión a Internet.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, colega.

[...?] Hemos encontrado muchos proyectos [...?] y agradecer al gran equipo que Dios me ha puesto, y cuando llegué a esta comisión dije que los proyectos que sirvan y que sean los más idóneos es para levantar el transporte y la transitabilidad, y es [...?] en

DOCUMENTO DE TRABAJO

este proyecto de su autoría [...?], pues hoy día se está volviendo realidad.

Muchísimas gracias y seguiremos trabajando por el desarrollo de carreteras y puentes que están muy [...?]

Al señor secretario, alguna persona más quisiera participar.

Le damos el uso de la palabra a nuestro colega Héctor Accuña.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HYD).— Gracias, señora presidenta, y un saludo muy especial a todos los que estamos participando en esta sesión descentralizada.

Con relación el tema [...?] proyecto [...?] que proponen la ley que modifica la Ley 27181, Ley general de Transporte y Tránsito Terrestre.

Como todos sabemos, señora presidenta, [...?] la Ley General de Transporte, del tema de geolocalización, que es un tema que [...?] y que involucra todo [...?] una cantidad de municipalidades, [...?] acá en Trujillo, [...?], donde vemos [...?] que están en la ruta de la vía nacional, hay un problema que sufren todos los alcaldes [...?] en esas áreas que atraviesan la vía nacional, porque recuerdo cómo era la ley [...?]... tiene que tener autorización [...?], por ejemplo, Chiclayo, Pimentel, [...?]...

[...] tenemos cantidad de tramos [...] en algunas ciudades que los alcaldes no pueden hacer nada. En este caso, [...]...

En este caso, señora presidenta, el Decreto Supremo [...] -2024, [...]... para abordar el tema con mucha más profundidad. [...] sería bueno que regrese a la comisión [...] estudiar mejor lo que es el proyecto [...]...

[...]... donde el Ministerio de Transporte debe coordinar [...]...

Entonces, señora presidenta, [...]... se pueda mejorar este proyecto.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— [...]... señor Acuña.

[...]... señor congresista [...?].

El señor .— Gracias, presidenta.

Muy bien, el proyecto está [...]... justo por la plaza de armas [...]... .

DOCUMENTO DE TRABAJO

Entonces, es un tema muy interesante, porque a mi [...]... a medida que vayan avanzando [...]... pero, a veces, [...]... aprobar [...]... Y es ahí donde queremos tener apoyo [...]...

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, colega [...?].

Tiene el uso de la palabra el secretario técnico desde Lima para el [...?], doctor Loayza, por favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Solamente para hacer algunas precisiones, primero respecto al procedimiento. El congresista Acuña ha pedido una cuestión previa, amparado en el artículo 60, que manifiesta que antes de la votación, en cualquier momento del debate, se puede solicitar el regreso de un asunto a comisiones por no encontrarse suficientemente estudiado. Esto requiere una votación. También ha manifestado pasar a un cuarto intermedio. El cuarto intermedio no está regulado, y esto es una prerrogativa suya, aunque también puede someterlo a votación.

Entre los argumentos que ha manifestado el congresista es que esto solamente se refiere a temas rurales, sin embargo, en caminos menores, digamos; sin embargo, en el dictamen se precisa, en el artículo 15-A1, cuáles son las autoridades competentes para jerarquizar las carreteras. Entonces, se considera al gobierno nacional para la jerarquización de la red vial nacional, incluso cuando se atraviesan zonas urbanas; a los gobiernos regionales, para la red vial departamental o regional; y a los gobiernos locales, en su respectiva red vial vecinal o rural.

Y lo que se establece es que se pueden suscribir convenios de oficio o de parte con los gobiernos regionales o los gobiernos locales que así lo requieran, y que esto está conforme a su ámbito de competencia. Vale decir, el gobierno nacional puede suscribir convenios con los gobiernos regionales o con los gobiernos locales, y viceversa. Lo puede hacer de oficio o de parte, y no solamente incluye a carreteras vecinales o rurales, sino a las que tienen el ámbito nacional o regional. Y, consecuentemente, está cubriendo la totalidad de carreteras, y no solamente caminos rurales o vecinales. Esto puede hacerse, repito, con un convenio que puede ser a solicitud del gobierno local o regional, o por decisión que tome el propio Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Consecuentemente, sí se está cubriendo lo que fue observado por el congresista Acuña. Y en este sentido, esta norma, digamos, da esa posibilidad para poder delegar, esa delegación, a través de la suscripción de convenios de cooperación técnica. Eso es lo que trae el texto legal del documento.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Y respecto del estudio que se realiza, el estudio se hace en función a lo que el proyecto de ley pide o solicita. Se hace la opinión, las opiniones que dan las autoridades competentes sobre la materia que trata el proyecto de ley. Y, evidentemente, el trabajo que hacemos nosotros en comisión está circunscrito al ámbito legal que está estableciendo el proyecto de ley y las opiniones que estamos recibiendo.

Entonces, con ello quiero resumir que sí se está cubriendo la totalidad de carreteras a nivel nacional, regional y local, y esto es a través de convenios.

Eso es todo, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, doctor Juan Loayza.

[...?] Acuña.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HYD).— [...?], señora presidenta, [...?]... (7) como lo mencioné inicialmente, [...?] ¿cuánto tiempo demora? ¿y cuáles fueron las condiciones? Eso debemos de alguna forma tener claro ¿no?, porque los convenios [...?], el problema es el tiempo [...?] y las condiciones [...?].

A ver, señor alcaldes, que usted nos garantice [...?] presupuesto para hacer [...?], condiciones que muchas veces [...?] recursos ¿no? Pero no siempre lo tienen al 100% ¿no?, muchas veces [...?] y lo van completando a través [...?].

Entonces, acá, definitivamente, no estaríamos haciendo casi nada, si lo dejamos [...?]. Lo que sí tenemos que aliviar es la carga, la carga que [...?] para firmar los convenios. Esa sería la preocupación [...?], hace referencia que se dictamine [...?], de hecho ¿no?. Hay algunas incongruencias, porque [...?].

Entonces, señora presidenta, [...?], lo que usted decida lo más conveniente.

La señora PRESIDENTA.— Vamos a ir por la solicitud, a través suyo, vamos a ir a un cuarto intermedio para que tengamos el equipo [...?] para analizar [...?].

Tiene el uso de la palabra la doctora.

La señora TRIGOZO REÁTEGUI (RP).— Sí, presidenta, la palabra, por favor, como autora de la ley.

La señora PRESIDENTA.— Tiene la palabra como autora la congresista Cheryl.

La señora TRIGOZO REÁTEGUI (RP).— Presidente, creo que nuestro colega Acuña, con todo el respeto que se merece, está un poco confundido.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Mire, si bien existen tres vías importantes, que son las vías nacionales, departamentales y provinciales, ¿correcto?, lo que busca esta modificatoria del proyecto de ley, presidenta, es que hay miles de kilómetros de vías vecinales y que estas vías puedan ser incorporadas en el Registro Nacional de Carreteras que maneja el MTC, y que a través de las direcciones regionales de Transportes y Comunicaciones, estas vías pueden ser jerarquizadas y que no pasen al MTC por la gran cantidad de carreteras que hay que atender.

Entonces, yo creo, presidenta, que las vías urbanas que menciona el congresista Acuña, son totalmente diferentes a las vías vecinales que buscamos nosotros jerarquizar a través de nuestras direcciones regionales de Transportes y Comunicaciones y a través de los institutos viales provinciales, que son totalmente diferente a lo que el colega congresista manifiesta, porque las vías urbanas no tienen absolutamente nada que ver con vías departamentales ni vías nacionales ni vías urbanas. Lo que estamos buscando con este proyecto de ley es atender solo las vías vecinales y que estas puedan ser jerarquizadas a través de las direcciones regionales de Transportes y Comunicaciones y a través de los institutos viales provinciales.

Solo eso, presidenta, para manifestar que esperemos que se atienda, pues, presidenta, y destrabar los pedidos que hay en el MTC. Eso buscamos y que no se centralicen estos pedidos en el MTC, sino también que estas competencias los puedan otorgar las municipalidades distritales y provinciales a través de la DRTC y a través de los institutos viales y provinciales. Eso es lo que busca esta norma, presidenta, es una modificatoria. Y espero que el colega congresista no se esté confundiendo a través de las vías vecinales con vías urbanas. Eso, presidenta, manifestar.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Cheryl Trigozo.

No sé si tiene [...?]

Ya.

Vamos a la votación de cuestión previa, que ha pedido el ingeniero, doctor Acuña.

Señor secretario técnico, vaya a la votación por la cuestión previa, por favor.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista para la votación nominal:
Conforme.

De acuerdo al artículo 60, el período de retorno a comisión para estudio, es una cuestión previa, y se somete al voto.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Congresista Portero López.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Portero López, abstención.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Perdón, no la escuche bien.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Portero López, abstención.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Abstención.

Ruíz Rodríguez. Congresista Ruíz Rodríguez (); congresista Chacón Trujillo ()).

La señora TRIGOZO REÁTEGUI (RP).— Presidenta, por favor, pido a través de su presidencia, que el dictaminador se pronuncie, por favor.

La señora PRESIDENTA.— Doctora Cheryl, ¿dígame? ¿No escuché bien?

La señora TRIGOZO REÁTEGUI (RP).— Presidenta, por favor, a través de su presidencia, pido, por favor, que el dictaminador se pueda pronunciar en estos momentos.

La señora PRESIDENTA.— Ya se ha manifestado. El doctor Juan Loayza se ha manifestado, ha declarado [...] y el doctor Acuña sigue pidiendo su pedido, [...]. ¿O quiere de nuevo que vuelva a intervenir el secretario?

El SECRETARIO TÉCNICO.— Presidenta, voy a cederle la palabra al señor Rigoberto Coico, por favor, quien ha estudiado la materia de manera intensa, para que pueda —digamos— complementar el sustento que he explicado.

Si usted lo permite.

La señora PRESIDENTA.— [...]. Tiene el uso de la palabra el dictaminador, el doctor Rigoberto Coico.

El ASESOR, señor Rigoberto Coico Monroy.— Presidenta, con su venia, y con la venia de todos los señores congresistas presentes en la sesión.

Bien, quiero iniciar diciendo que el texto propuesto por la congresista Cheryl Trigozo ha sido modificado en un texto sustitutorio y que además contamos con las opiniones a favor de la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE), del Consejo de la Municipalidad de la Provincia Constitucional del Callao, y también del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, quienes nos han hecho muchas sugerencias a la propuesta, que han sido recogidas en el texto propuesto como texto sustitutorio.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Al respecto, quiero decir, señora presidenta y señores congresistas, que estamos respetando el marco constitucional para la emisión de esta norma, en el cual señala que la condición del Estado es un estado unitario y descentralizado, tanto en la Constitución como en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y la Ley General de Transporte Terrestre, se ha determinado que la jerarquización vial está determinada por el Poder Ejecutivo Nacional. Por eso, estamos otorgando esta herramienta, que además está concordada con el reciente reglamento de esta ley, a fin de poder facilitarle los convenios técnicos, porque valgan verdades, jerarquizar una vía no solamente implica decir cuál es la vía que se tiene que jerarquizar, sino implica la transferencia de conocimiento técnico, a fin de poder sustentar la importancia y la viabilidad de esto en cuanto a los reglamentos técnicos que se dan respectivamente, la población beneficiada, el tipo de carretera. No es lo mismo una carretera en cada una de nuestras provincias o regiones y todos estos elementos técnicos han logrado generar un cuello de botella, que como bien señala la autora de la propuesta, se quiere solucionar.

Por eso se está generando una suerte de transferencia, de conocimiento a nivel de los gobiernos subnacionales, hablando de los gobiernos locales y los gobiernos regionales, a fin de poder acelerar el proceso manteniendo, por supuesto, como órgano rector el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Estamos atendiendo esta propuesta del Poder Legislativo, de la parlamentaria Cheryl Trigozo, básicamente porque se ha podido revisar las opiniones que ya manifesté al inicio de la sustentación y que básicamente, como bien lo ha dicho ya nuestro secretario técnico, incorpora los artículos 15-A, 1 y 15-A, 2, en el artículo 15 de la Ley General de Transporte de Tránsito, que va a permitir que este cuello de botella, identificado por la autora de la propuesta, pueda ser mucho más fluido. Y, además, tenemos que decir que esto no solamente, la jerarquización parte por la prioridad que se le pueda dar, sino también que la asignación del presupuesto para que se pueda concretar la obra.

Entonces, todos estos elementos técnicos se tienen que ir transfiriendo también a los gobiernos regionales y gobiernos locales y para ello se está propiciando esta norma, que conocemos nosotros, y de acuerdo al estudio realizado, ustedes verán que el dictamen tiene 29 hojas y ahí podrán ver ustedes las opiniones de cada uno de los gremios y las opiniones que hemos solicitado. Hemos solicitado más de 15 opiniones a la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, a ONG Luz Ámbar, a la Fundación Transitemos, etcétera, etcétera, quienes nos han podido aclarar el tema. Y es por ello que hemos propuesto este texto legal, que consideramos podría ser una gran aporte de parte de la comisión, a fin de facilitar la jerarquización de las vías con mayor potencia en los gobiernos locales y gobiernos nacionales,

DOCUMENTO DE TRABAJO

reitero, sin quitarle la competencia nacional, que es del Ministerio de Transportes. Pero facilitando justamente la prioridad de esto en las municipalidades, que no puedan tener elemento técnico para hacer la transferencia de tecnología.

Solamente eso, señora presidenta, y aclarar que no existe ninguna contradicción en la propuesta, no existe ningún vacío de acuerdo a lo que hemos podido determinar, y que básicamente es lo que queremos, que los señores parlamentarios sometan a votación.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias por la aclaración, doctor Rigoberto.

Tiene el uso de la palabra al ingeniero Acuña, para ver si se mantiene la cuestión previa [...?].

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HYD).— Por su intermedio de usted, señora presidenta, para el doctor Rigoberto, para que nos pueda precisar la definición [...?]. Y en este caso [...?].

La señora PRESIDENTA.— Doctor Rigoberto, tiene el uso de la palabra para contestar la pregunta que le he hecho el congresista Héctor Acuña, por favor.

El señor COICO MONROY, Rigoberto.— Muchas gracias, presidenta.

Sí, el término está definido básicamente en el reglamento y es establecer la prioridad en la designación de los caminos que se van a poder y que son parte de la vía nacional, regional o local, y jerarquizar estas vías, presidenta, significa no solamente designarles un nombre, sino asignarles un presupuesto para la ejecución y culminación o mejoramiento de los caminos.

Básicamente ese requisito, perdón, esta jerarquización se logra al incluir esto dentro de las vías nacionales que el Ministerio de Transportes tiene asignado dentro del país. Por eso es importante la jerarquización, básicamente para que se pueda contar dentro del mapa de carreteras integrado en el país y para que se les pueda asignar el presupuesto a fin de mejorar las vías y contarla dentro de la red nacional.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra al doctor, ingeniero Héctor Acuña.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HYD).— [...?]

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, ingeniero Acuña.

Seguimos entonces.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Gracias por las aclaraciones. Pero nuestro colega se mantiene en la cuestión previa. **(8)**

Seguimos con la votación.

EL SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Bien.

Se va a votar la cuestión previa del dictamen recaído en el Proyecto de Ley 7258/2023-CR.

Congresista Portero López.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Abstención.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Ruíz Rodríguez (); congresista Chacón Trujillo ().

La señora TRIGOZO REÁTEGUI (RP).— Trigozo, en contra.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Trigozo, en contra.

Congresista Chacón Trujillo (); congresista Acuña Peralta.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HYD).— A favor.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— A favor.

Congresista Bellido Ugarte (); congresista Doroteo Carbajo ().

Se está votando la cuestión previa de retorno a comisión.

El congresista Doroteo Carbajo, ha votado vía chat, a favor.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Señor secretario, Chacón Trujillo, en contra.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Chacón Trujillo, en contra.

Conforme.

Congresista Hamlet Echeverría, a favor.

Congresista Espinoza Vargas ().

Cuestión previa de retorno a comisión.

Espinoza Vargas (); congresista Flores Ramírez.

Congresista Flores Ramírez, a favor.

Congresista Infantes Castañeda (); congresista López Morales.

DOCUMENTO DE TRABAJO

En contra.

Congresista Montalvo Cubas (); congresista Olivos Martínez.

En contra, vía chat, está manifestando su voto.

Congresista Karol Paredes.

En contra, vía chat, congresista Karol Paredes, en contra.

Congresista Portalatino Ávalos (); congresista Valer Pinto ().

La Congresista Portalatino Ávalos, su voto es, en abstención.

Congresista Trigozo ya voto, en contra.

Congresista Valer Pinto (); congresista Zea Choquechambi, en contra.

Congresista Zeballos Aponte ().

Segundo llamado.

Congresista, se está votando cuestión previa de retorno a comisión.

Congresista Ruíz Rodríguez (); congresista Bellido Ugarte (); congresista Espinoza Vargas (); congresista Infantes Castañeda (); congresista Montalvo Cubas (); congresista Valer Pinto (); congresista Zeballos Aponte ().

Congresista Valer Pianto, vota, a favor, de la cuestión previa.

El resultado de la votación es el siguiente: Cinco votos a favor, seis votos en contra, dos abstenciones. No ha sido aprobada la cuestión previa.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias.

Vamos, entonces a la votación del dictamen, por favor.

EL SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Okay.

Se está votando el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 7258/2023-CR.

Congresista Portero López.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Portero López, a favor.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— A favor.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Congresista Ruíz Rodríguez (); congresista Chacón Trujillo (); congresista Acuña Peralta.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HYD).— En contra.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— En contra.

Congresista Bellido Ugarte (); congresista Doroteo Carbajo.

Abstención.

Congresista Echeverría Rodríguez () .

La señora TRIGOZO REÁTEGUI (RP).— Trigozo, a favor.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme, congresista.

Conforme, congresista. Se le está consignando su voto.

Congresista Bellido Ugarte (); congresista Echeverría Rodríguez (); congresista Espinoza Vargas (); congresista Flores Ramírez (); Congresista Infantes Castañeda.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Abstención.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Chacón Trujillo, a favor.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Chacón Trujillo, a favor.

Conforme, congresista.

El congresista Flores Ramírez, vía chat, está votando, a favor.

Congresista Infantes Castañeda (); congresista López Morales.

A favor, vía chat, está votando la congresista López Morales.

Congresista Montalvo Cubas (); congresista Olivos Martínez (); congresista Paredes Fonseca () .

Paredes Fonseca, a favor.

Vía chat, la congresista Olivos Martínez está votando, a favor, vía chat.

Congresista Portalatino Ávalos, a favor, vía chat.

Congresista Valer Pinto.

El congresista Valer Pinto vota, a favor, vía chat.

El congresista Echeverría vota en abstención.

Congresista Zea Choquechambi (); congresista Zeballos Aponte.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El congresista Zeballos Aponte vota, a favor, vía chat.

Ultimo llamado.

Congresista Ruíz Rodríguez (); congresista Bellido Ugarte (); congresista Espinoza Vargas.

Bellido Ugarte, a favor.

Congresista Bellido, vota a favor, vía chat.

Congresista Espinoza Vargas (); congresista Infantes Castañeda ().

El congresista Darwin Espinoza vota, a favor, vía chat.

Congresista Infantes Castañeda (); congresista Montalvo Cubas (); congresista Zea Choquechambi.

El resultado de la votación es el siguiente: 12 votos a favor, uno en contra y dos abstenciones. El dictamen ha sido aprobado por mayoría.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, secretario técnico.

El proyecto de ley [...] [...] ha sido aprobado por mayoría.

Como cuarto tema de orden del día, en debate [...] del Proyecto de Ley 10322/2024, la ley que establece la interrupción de servicios de telecomunicaciones en centros universitarios para garantizar la seguridad de la ciudadanía [...] por el congresista Guido Bazán Calderón, [...]

Tiene el uso de la palabra, por ser autor [...]

El señor BAZÁN CALDERÓN (RP).— Muchas gracias.

¿Me logra escuchar, señora presidenta,

por favor?

La señora PRESIDENTA.— Sí, estamos escuchando [...]

Muchas gracias.

El señor BAZÁN CALDERÓN (RP).— Muchas gracias, señora presidente.

En primer lugar, quiero agradecer su invitación, a sustentar esta iniciativa legislativa que es de vital importancia para mi región.

DOCUMENTO DE TRABAJO

De hecho, me hubiera encantado poder estar ahí, acompañarlos el día de hoy, pero tengo una reunión programada para hoy con el ministro de Economía y Finanzas, precisamente con algunos alcaldes de la región de La libertad, quienes reclaman, por supuesto, que se les impulsen esos proyectos. Ese es el motivo, era impostergable la reunión.

No puedo dejar de mencionar, presidenta, usted tiene conocimiento, es del norte del país, y La Libertad hoy sufre una ola criminal nunca antes vista en la historia republicana.

Y creo que por eso los ciudadanos tienen que saber, que desde el Congreso estamos legislando en favor de la seguridad ciudadana.

Quiero recordar que, en febrero del 2025, yo presente [...?] a modificar el Decreto Legislativo 1688.

Este decreto reguló por primera vez, la obligación de las operadoras de telecomunicación, desde restringir las señales radioeléctricas y de telecomunicaciones en los centros penitenciarios.

Aunque el Ministerio del Interior lo niegue reiteradamente, es una realidad lo no hemos perdido el control de los centros penitenciarios, cuanto un delincuente recluido en un penal, es muy sencillo que se reconozca el mundo criminal, porque adentro del penal, existen medios de comunicación necesarios a Internet. Hay como [...?]

Entonces, el delincuente va a seguir delinquiendo desde el penal. No se cumple entonces la función de la [...?] investigación

¿Alguien duda que los centros penitenciarios se cometen delitos a cada instante? ¿Alguien duda que hoy los centros penitenciarios son escuela del crimen? ¿Alguien duda que los cabecillas criminales siguen coordinando con sus cómplices que están afuera de los penales? Porque no hay una restricción de comunicaciones, nadie, desde luego, señora presidenta.

Por eso, el Decreto Legislativo 1688, tuve el gran mérito de establecer la obligación de las operadoras de telecomunicaciones, de bloquear sus servicios desde los centros penitenciarios.

Esa obligación de manera ridícula, habría recaído siempre en el Estado peruano.

O sea, es como que una empresa eléctrica transmite electricidad a una zona prohibida, como una cárcel, y el Estado se diga a sí mismo, construyamos un equipo para bloquear la transmisión de energía, cuando lo lógico por supuesto, es decir, a la empresa que suministra esa energía, que les corten el suministro.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El problema del decreto legislativo, señora presidenta 1668, es el primera, no era lo suficientemente rígido, claro, ni estricto con las operadoras para exigirles que suspendan las señales de telecomunicaciones en los centros penitenciarios.

Es más, básicamente delegó en su integridad el régimen sancionador, al reglamento que finalmente fue elaborado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

El segundo gran problema, era que, al estar delegado al Reglamento, las operadoras iban a poder influir en los funcionarios de tercer nivel, para obtener un régimen beneficioso y de mano blanda con ellos, como finalmente ha ocurrido, presidenta.

Precisamente, hace unas semanas, el reglamento de ese Decreto Legislativo 1668, finalmente ha sido publicado luego de una gran espera.

Sí, es cierto que se aplican multas a las empresas de telecomunicaciones, Claro, Movistar, Entel, Bitel, Wink y otras, pero una vez más se encarga a la Ositran, de evaluación de los criterios para aplicar la multa. O sea, que todavía el régimen no entra en vigencia.

Entonces, el Congreso le dio facultad de legislar al Poder Ejecutivo en materia, a través del Decreto Legislativo 1668, y se encargó la facultad reglamentaria a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Ahora que sale el reglamento, le encarga a Osiptel la fijación de pautas para aplicar las multas. Esto indiscutiblemente va a salir en 60 días. O sea, no tenemos hasta ahora una norma aplicable y ya han pasado varios meses.

Entonces, lo que yo creo, es que la ley y no el reglamento, es el que debe fijar ciertos parámetros directamente establecidos así, que lo que propongo básicamente, es que se establezca de una vez por todas lo que falta, para que se dé finalmente el bloqueo de la señal en penales, lo cual representa una falta grave y se sanciona por día de servicio.

Mi planteamiento es claro. Si la operadora permite que entre una llamada al penal ese mismo día, ya sin ningún tema, se le tiene que aplicar 100 UIT de multa, o sea, medio millón de soles, señora presidenta, para que las teleoperadoras sientan el golpe, ya, así como se ha hecho en El Salvador, y de una vez por todas se pongan **(9)** a trabajar en bloquear sus líneas de celulares.

Muchos me dicen: "Pero vamos a bloquear algunas líneas de los vecinos que están viviendo en lugares aledaños al penal".

DOCUMENTO DE TRABAJO

Bueno, lamentablemente, se va a tener que hacer.

Y lo digo, porque cuando se construyeron los penales hace más de 20 años, no había vecinos.

¿Y qué dice la norma? Que se debió prohibir cualquier tipo de construcción de vivienda en los alrededores.

Pero hoy eso es mentira. Ellos han vulnerado la norma. Por lo tanto, ya no es responsabilidad nuestra si finalmente se quedan sin señal.

Lo que es real es que tenemos que prohibir que ninguna señal entre hoy a los penales.

No seamos cómplices de las extorsiones, de cientos de extorsiones que a diario se gestan y otros crímenes, como sicariato que se gestan dentro de los penales y, en el caso de mi región La libertad, tiene el penal El Milagro.

No quiero extenderme, presidenta. Creo que la idea ha quedado bastante clara y que, por supuesto, van a, como es su estilo, dictaminar de manera rápida y finalmente nuestros parlamentarios van a votar a favor.

Señora presidenta, me gustaría robarle dos minutos adicionales, ya que está en mi región La Libertad, y por ser una sesión extraordinaria no se ha podido plantear pedidos.

Me gustaría que me permita dos minutos de su valioso tiempo, sé que usted es generosa, y poder hacer una breve opinión.

La señora PRESIDENTA.— Tiene el uso de la palabra, doctor Diego Bazán.

Estamos en su hermosa región, tan olvidada (ininteligible).

Desde aquí dándole la bienvenida a un gran (ininteligible) y también pido levante la voz para que no lo cambien.

En estos cambios (ininteligible) los que pierden son nuestras autoridades locales y distritales (ininteligible).

Nosotros como congresistas no seamos cómplices muchas veces del silencio y el (ininteligible).

Esperamos que nos apoye (ininteligible) siga en la ruta del trabajo (ininteligible) verdaderos funcionarios, no como los de ayer (ininteligible).

Tiene el uso de la palabra, congresista Diego Bazán.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor BAZÁN CALDERÓN (RP)..- Muchas gracias, señora presidenta por su generosidad y disposición siempre.

Quiero indicar, presidenta, que la seguridad vial es, por supuesto, responsabilidad de todos.

En esta sesión, por supuesto, en mi región La Libertad es el espacio perfecto para alertar sobre los accidentes y muertes registrados desde el año pasado en el peaje Chicama.

Al respecto, la Defensoría del Pueblo de La Libertad desarrolló un informe determinándose que de marzo de 2024 a la fecha se han producido cuatro accidentes de tránsito en esta zona, con un saldo lamentable de seis personas fallecidas y 19 heridos, según reportes de la Policía Nacional del Perú y la Gerencia Regional de Salud de La Libertad.

Pese a ello, señora presidenta y colegas parlamentarios, las autoridades competentes no han hecho absolutamente nada para proponer medidas correctivas, pese a que se ha podido verificar situaciones alarmantes como la presencia de vendedores ambulantes en plena vía pública, sin ninguna medida de seguridad.

Del mismo modo, la inexistencia de señalización vial adecuada y tampoco de algún puente peatonal o semáforo, con el propósito de que personas puedan cruzar sin tener accidentes.

He evidenciado, asimismo, la falta de reductores de velocidad, pasos peatonales, carriles diferenciados para distintos tipos de vehículos.

Y lo que es peor, se puede determinar que la vía tiene una pendiente inclinada que, por supuesto, provoca lo que vimos en un accidente que fue noticia en todo el país, que un vehículo, un tráiler se quedó sin frenos e impactó con el peaje de Chicama, dejando varias personas heridas y fallecidas.

Presidenta, requerimos que el ministro de Transportes y Comunicaciones, que es de la región La Libertad, que es de la provincia de Ascope, tome las medidas necesarias.

Está en sus manos hacerlo en este momento.

Y le digo: Coordinar con la empresa concesionaria, por supuesto, e impulsar que se mueva ese peaje. El peaje ya no debería estar en Chicama.

La zona correcta donde debería estar el peaje, según varios técnicos lo manifiestan, es pasando el distrito de Paiján, exactamente en el sector de Arenita, que es una zona desértica, una zona plana, y donde se evitaría la decena de tráficós que hemos visto hasta el día de hoy.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Es urgente su reubicación.

Y yo coincido con el alcalde que lo ha solicitado, pero sí pediría que sea pasando el distrito de Paiján, lo cual nos va a permitir impulsar el desarrollo turístico de la provincia de Ascope y, además, de la provincia de Casca, de Gran Chimú, perdón, que es por donde transitan, por supuesto, todos los vehículos.

Así que, presidenta, esto me queda solicitarlo a través de su Comisión al ministro de Transportes y Comunicaciones.

Y estaremos monitoreando, que este no queda como un saludo a la bandera, que se cumpla, porque queremos evitar más muertes en el peaje de Chicama.

Muchas gracias, presidenta.

—Nuevamente se presentan vacíos en la grabación, lo que dificulta el desarrollo del proceso de transcripción.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, doctor Diego Bazán.

Eso lo hemos notado ayer, por Dios, que venían nuestros congresistas, *in situ*.

Estaba un alcalde ahí, como dice, con dolor, con el corazón confundido, porque grita, dice, pero nadie lo escucha.

Creo que hoy día vamos a tomar decisiones muy fuertes, porque ante una necesidad está la (ininteligible).

Como quinto tema de Orden del Día, tenemos el informe del representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

No sin antes, darle la bienvenida a nuestro viceministro, Ismael Sutta, a nuestro jefe de Proviás Nacional, (ininteligible) y a toda su comitiva que hoy están aquí *in situ*, caminando como siempre con esta importante Comisión, llegando a los a los lugares...

Pero no solamente para tomarnos fotos, no solamente para hacer un breve presentación e informe, sino para tener la capacidad de hacer una ruta de trabajo con fechas, con horas, con tiempos y poder resolver la tan caótica situación que por décadas el Perú tiene.

En prevención, en políticas que verdaderamente en el tiempo tienen (ininteligible) y aun así, los funcionales que son de cuatro paredes.

Siempre digo: Para gobernar no se tiene que estar en cuatro paredes, señores. Siempre tenemos que salir, ensuciarnos los

DOCUMENTO DE TRABAJO

zapatos, caminando en la carretera, verificar el problema *in situ*.

Para eso, nos quiere el pueblo.

Muchas gracias, viceministro, por estar aquí como siempre, a veces exponiendo nuestras vidas.

Bajamos de un avión, subimos a otro avión y venimos (ininteligible) con nuestras familias.

Primera pregunta para nuestro viceministro y su comitiva.

¿Está (ininteligible) el Proyecto Mejoramiento de la Carretera (ininteligible) puente Huancachuco, CUI 2234982

Estado situacional del Proyecto de Realización y Mejoramiento de la Carretera Santiago de Chuco (ininteligible).

Informe sobre las obras de (ininteligible) Sol, Trujillo, Chiclayo, Piura, Sullana en el tramo (ininteligible) de concesión desde el distrito de Alto Moche hasta el distrito de Paiján, en el departamento de La Libertad, a fin de (ininteligible) interferencias, así como el estado situacional de la zona de (ininteligible) de evitamiento, puentes peatonales (ininteligible).

Informe sobre el estado situacional del Proyecto Mejoramiento de la Carretera Acceso Nuevo Puente (ininteligible) en el distrito de (ininteligible) de la provincia de Sánchez Carrión, departamento La Libertad.

(ininteligible) y oportunidades de la provincia de Sánchez Carrión (ininteligible) Otuzco y (ininteligible).

Situación del (ininteligible) en el Aeropuerto Internacional Capitán FAP Carlos Martínez, de La Libertad.

También quisiera nos responda (ininteligible) cuántas vidas (ininteligibles) y niños y adultos mayores (ininteligible).

Encima toda la gente (ininteligible) 25 metros la berma derecha a la izquierda (ininteligible) y nadie dice nada.

Tenemos que ponernos las pilas y (ininteligible) cuando regresemos su compromiso, viceministro, para llamar al señor ministro de Cultura y al señor de la DGA (ininteligible) un trabajo articulado entre los funcionarios (ininteligible) son más de oficina que de campo y no saben dar una información idónea.

(ininteligible) no saben, no opinan y no dicen más que cosas que (ininteligible).

DOCUMENTO DE TRABAJO

Eso sí me gustaría saber, mejoramiento del (ininteligible) de los balnearios (ininteligible) Buenos Aires y Huanchaco.

Y aquí luchadores sociales (ininteligible) años están (ininteligible) con el CUI 2300496, lo conocía hace tres años y tuve (ininteligible) con ese grupo humano (ininteligible).

(ininteligible) porque los aplausos son para las personas (ininteligible).

(Aplausos.)

—Continúan los vacíos en la grabación, lo que dificulta el proceso de transcripción.

El VICEMINISTRO DE TRANSPORTES, señor Ismael Sutta Soto.— Muchísimas gracias, presidenta de la Comisión de Transportes y Comunicaciones.

Señores congresistas, muy buenos días.

Señores alcaldes y señores funcionarios, autoridades, sociedad civil.

Vengo en representación del Ministerio de Transportes, y traigo el saludo del señor ministro (ininteligible) a efectos de que podamos alcanzar las intervenciones que venimos realizando, conforme a los puntos que ustedes han mencionado.

Voy a pasar a exponer algunos puntos.

Manifestar, señora presidenta y señores congresistas, (ininteligible) el equipo del Ministerio de Transportes (ininteligible) Corpac, para que podamos complementar y (ininteligible) llegar a conclusiones concretas, plazos establecidos que se tienen que cumplir.

En base a ello, dar solución a la (ininteligible) es importante (intervenciones) intervenciones importantes, por supuesto, que les vamos a mencionar.

Hay una cartera de proyectos, y que estos a lo largo del tiempo vienen desarrollándose a efectos de que podamos concretar anhelos que tiene la población, en este caso La Libertad desde hace bastante tiempo.

El primer punto que consideramos importante es la accesibilidad a la provincia de Pataz.

Ahí tenemos la elaboración de estudios definitivos y contratos de conservación en este importante corredor de la carretera (ininteligible) puente (ininteligible).

DOCUMENTO DE TRABAJO

Tuvimos hace más de 60 días intervenciones con carácter social (ininteligible) congresista Alva, respecto al tramo de la carretera (ininteligible) Tayabamba, puente (ininteligible).

Este es un corredor importantísimo en la provincia de Pataz (ininteligible) y que lamentablemente la obra definitiva, porque ya hay trabajo de elaboración (ininteligible) técnico, no ha ido de la mano con eh las contrataciones que realizó el Ministerio de Transportes a través de Provías Nacional.

Estoy hablando de dos contratos para la elaboración del expediente técnico en el tramo (ininteligible) y puente Huamchuco*.

Son (ininteligible) 2019 y el otro del año 2021, si mal no recuerdo, y que no ha tenido el avance respectivo -2018, perdón-, lo que ha conllevado a que, por supuesto, haya quejas por parte de la población.

Ahí tuvimos que tener la posibilidad de tomar dos acciones: O resolver el contrato de la consultoría para la elaboración del expediente técnico o simplemente buscar un mecanismo para que el consultor pueda concluir el expediente técnico.

La mejor opción, la más rápida era resolver este contrato con el consultor, y eso implicaba que todo el trabajo desarrollado el 2019 y 2022 vuelva nuevamente a cero, y tengamos que volver a convocar un expediente de obra, y con lo cual teníamos un horizonte en la ejecución de la carretera por mucho tiempo más que el que habíamos anhelado tanto el Ministerio como la población.

Hemos llegado a soluciones concretas, que voy a pasar a detallar.

Primero, el corredor de la carretera (ininteligible) puente Huamachuco es un corredor que tiene más de 228 kilómetros.

(ininteligible) falta de adecuada conectividad en las vías (ininteligible) no son las más adecuadas, (ininteligible) que ha estado ingresando ahí y no le ha hecho los mantenimientos que requieren, porque hay limitaciones de carácter presupuestal.

(10)

Y ahora tenemos obras que están en desarrollo de expediente técnico y un contrato de [...?] de servicios. El costo de la obra en sí abarca aproximadamente 777 millones de soles.

En el tramo [...?], [...?], que tiene una longitud de ciento veinte kilómetros. Lo que hemos hecho es lo siguiente: Tenemos un consorcio consultor Pataz, que ha firmado el contrato de consultoría del año 2019. Es increíble que haya durado tanto tiempo, estamos hablando de más de seis años, y que no haya

DOCUMENTO DE TRABAJO

concluido un expediente técnico. Entonces, este año, incluso el ministro Pérez, que ahora está en MEF, nos juntamos, convocamos al consultor, a la sociedad civil, al alcalde de Pataz, para ver cómo solucionamos el problema. Y también había temas que iban vinculados a las autorizaciones que tienen que emitir los alcaldes, por ejemplo, para el tema de disponibilidad de predios.

Lo que hemos hecho es lo siguiente, y vamos siendo concretos. Ahí estamos retomando la elaboración del expediente técnico, tenemos el componente de ingeniería que tiene el informe uno y dos aprobados, y el informe tres, está observado.

Entonces, para correr, y también tenemos el componente ambiental, que ya está en fase de aprobación. Para correr, lo que hemos indicado es lo siguiente, vamos a acelerar, ahí son aproximadamente 400 predios, 425 predios que tenemos que liberar. Vamos a aprobar la ingeniería en el mes de Julio.

Vamos a aprobar la ingeniería en el mes de Julio. Con esa resolución de aprobación de la ingeniería, vamos a desarrollar el diagnóstico [...?], y queremos correr con la adquisición de predios para que nosotros podamos convocar la obra el año que viene.

Hemos tomado como meta y como compromiso que obra en [...?], y hace poco nos reunimos en Palacio de Gobierno, en el mes de julio tenemos que aprobar todo lo que es la ingeniería, el trazo de la carretera, y con ello rápidamente podemos desarrollar un diagnóstico predial y empezar con la adquisición de predios.

Estos plazos se pueden ejecutar siempre y cuando también tengamos el compromiso de las autoridades que nos ayuden en el diagnóstico predial y en la adquisición de predios y liberación de interferencias. En el tramo de Tayabamba, Puente Huacrachuco, que tiene una longitud de 107 kilómetros, ahí sí estamos más avanzados.

Eso sí es importante, porque ahí el informe de ingeniería uno, dos y tres ya ha aprobado, entonces falta el cuatro, el componente ambiental también tenemos ya el plan de trabajo aprobado, y tenemos una observación con Produce, la [...?]arqueológico del informe uno también está aprobado, es decir, hay un avance mucho más que el anterior, y lo que hemos establecido es que el expediente técnico tenemos que acabar en el mes de julio, julio de este año. Tenemos que correr para acabar el expediente técnico en julio, y paralelamente tenemos que arrancar con lo que es la liberación de predios. La ventaja que tenemos ahí es que tenemos identificados 47 predios.

Se ha comprometido el alcalde que va a ayudarnos en el tema de la liberación de interferencias y predios, con lo cual estamos previendo que el cuarto trimestre de este año convocamos la obra.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Es decir, incluso dijimos que sería ideal que antes del fin de año podamos poner la primera piedra porque sería un hecho sin precedente, después de bastante tiempo y este corredor que requiere una intervención por parte del sector, es una provincia que ha sido muy afectada por el tema de la minería ilegal, etcétera, que requiere, creo que, el compromiso del Estado y creo que la inversión en el tema de conectividad va a ser muy importante.

El tramo de la carretera puente, Pallar, puente, Chagual, ese sí está un poquito más retrasado, pero ¿por qué? Porque recién hemos convocado al consultor para la elaboración del expediente técnico. Es un tramo que tiene un monto aproximado de 699 millones, una longitud de 105 kilómetros. El inicio del estudio ha arrancado recién este año, en febrero, hemos convocado el proceso y ha sido adjudicado en el mes de enero de este año. La fecha estimada y contractual para la elaboración de este expediente técnico es hasta junio de 2026.

Por lo tanto, lo que hemos quedado es hacer un trabajo articulado con las autoridades para hacerle seguimiento y monitoreo en la etapa de la elaboración del expediente técnico. No puede pasar lo que ha pasado anteriormente, es decir, elaborar un expediente técnico en cinco años. O sea, eso es increíble.

Por supuesto, creo que estamos tomando todas las consideraciones ahora con el equipo de Provias Nacional, para que apenas encuentre algún problema en la elaboración del expediente técnico y esta no pueda ser superada por el cumplimiento del consultor, tengamos que, inmediatamente una resolución contractual.

Sí, por supuesto, vamos a utilizar mecanismos de seguimiento para que podamos tener un control adecuado del cumplimiento de los plazos. Pero ese es el estudio definitivo, estamos trabajando en ese estudio definitivo. En los tres tramos.

Pero paralelamente a ello queremos contratos de conservación por niveles de servicio. Y el primer tramo es desde la Laguna Sausacocha-Puente Pallar, el tramo también de Puente Calemar a Puente Pallar, hasta Chagual y [...?].

Aquí tenemos ya un contrato de conservación, está el contratista, el consorcio Calemar, es un contrato por 213 millones, y ya está en ejecución. Y el compromiso que tenemos es que vamos a aprobar el plan de gestión vial en junio de este año. Con lo cual, inmediatamente ya entraríamos con lo que concierne al mantenimiento periodo.

Estamos trabajando, este contrato contempla un mantenimiento rutinario de emergencias, y como les voy a indicar, el plan de conservación y el estudio de conservación va a ser aprobado en

DOCUMENTO DE TRABAJO

julio para que podamos inmediatamente entrar con el tema del mantenimiento periódico. Hay unas observaciones por parte de la [...?], esas ya las estamos superando, nos reunimos la semana pasada, estamos haciendo un seguimiento y monitoreo permanente, y consideramos de que en junio podríamos ya arrancar el periódico.

Pero paralelamente, hay sectores críticos, sobre todo en el tramo, hay un tramo importante que está entre Puente Pallar, que ahí sí requiere una intervención inmediata.

¿Qué es lo que vamos a hacer ahí? Estamos declarando en emergencia este tramo para suspender el contrato y hacer una intervención por emergencia por parte de Provias Nacional. Actualmente, estamos gestionando la declaratoria de emergencia en tres sectores críticos, justamente en el tramo de Puente Pallar hasta el Fundo Convento, para desarrollar una contratación directa.

La declaratoria de emergencia va a ser establecida en mayo de este año, en este mes sacamos esa declaratoria de emergencia a través de una resolución ministerial, y la contratación directa debe estar antes de la segunda semana del mes de junio, con lo cual podemos entrar inmediatamente.

Y hay otro tramo de conservación que también va dentro [...?] Mamahuaje hasta Tayabamba, Miraflores, Huancaspata, ese también tiene un contrato de conservación en este momento, es decir, no hemos dejado la vía desabastecida, hay otra pista, y ahí estamos trabajando también en mantenimiento ordinario y de emergencia y hay un plan de gestión que se está trabajando, en PGB, y esto vamos a acelerar para que pueda ser aprobado este año y podamos iniciar, pasada la lluvia del año que viene con un mantenimiento periódico.

Ese es el tramo del corredor de Pataz, luego el siguiente punto es de la carretera Pallasca-Mollepata-Mollebamba-Santiago de Chuco, ahí estamos trabajando la elaboración del estudio definitivo de saldo de [...?]. Ese tiene un costo de inversión de 433 millones y una longitud de 76 kilómetros, ahí tenemos el componente de ingeniería ya aprobado, el informe 1, todavía falta el informe 3, que no ha sido presentado, y el componente ambiental también ya está aprobado, entonces vamos trabajando en los temas que quedan, sobre todo el tema arqueológico, y se ha establecido como fecha para la conclusión del expediente técnico en marzo de 2026.

Estos plazos que nosotros estamos indicando, señora presidenta, señores congresistas, son plazos que se tienen que cumplir, justo por eso hemos venido acá con todo el equipo de Provias nacional, ese equipo de planta que tiene que encargarse de que esos compromisos se tengan que cumplir, porque detrás de estos números

DOCUMENTO DE TRABAJO

y estas fechas está la necesidad de la población que requiere una infraestructura adecuada, no por una obligación, sino simplemente por un derecho.

Esto es respecto a las vías nacionales.

El siguiente punto ya lo han vinculado más a las vías concesionadas, y en La Libertad tenemos una concesión, bueno, que va más allá de La libertad, que va hasta Lambayeque, Sullana, que es la Autopista del Sol, Covisol, ahí tenemos un concesionario, y en el tramo de la libertad, como pueden ver acá, tenemos todos estos tramos, y esos son los porcentajes de ejecución de la construcción de la segunda calzada, que es un compromiso y una obligación contractual.

Actualmente, [...] Trujillo tiene 34.7%, la carretera que es el tramo continuo de doble calzada de Trujillo-Chicama ya está acabado. Igual, evitamiento Chicama al 100%, Chicama-Mócupe que es un tramo continuo también acabado al 100%, evitamiento también al 100%, Chocope-Paiján que es un tramo continuo al 100%, evitamiento Paiján que está al 96%, ahora vamos a ver qué es lo que está faltando, Paiján-Pacasmayo al 100%, y hay dos tramos que están pendientes de inicio de obra, que va vinculado, uno, a la elaboración del expediente técnico y el otro a la adquisición predial.

Evitamiento Pacasmayo todavía no ha iniciado obra, y Pacasmayo-Guadalupe ya ha iniciado obra.

Evitamiento Guadalupe al 74%, y Guadalupe-Mócupe al 65%. Así que tenemos ahí todavía dos tramos que no han iniciado, que están vinculados en casos de evitamiento Pacasmayo a inicio del tema predial y el tema de Pacasmayo-Guadalupe a la aprobación del expediente técnico.

Siguiente, por favor.

El primer tramo es evitamiento Trujillo. Y sí, comparto con la congresista de evitamiento Trujillo, que tiene un avance porcentual de 34%, si requiere una atención especial. Hemos tenido problemas ahí tanto con el Ministerio de Cultura, pero voy a pasar a detallar cuáles son los avances y las soluciones que hemos desarrollado.

Actualmente, tenemos una operación parcial de 9.1 kilómetros, esto va del ovalo de Huanchaco al Milagro. El tramo pendiente está en proceso de predios e interferencias. Son 213 predios adquiridos de 250. Ahí tenemos 37 predios que están en zona urbana. Ustedes ya lo conocen mejor que nosotros. Y hay ocho liberaciones de interferencias pendientes.

DOCUMENTO DE TRABAJO

¿Qué es lo que vamos a hacer? En la zona urbana, ahí lo que hemos hecho ya de hace bastante tiempo, hemos reducido el ancho de derecho de vía de 48 metros a 25 metros. A efectos de que nosotros podamos seguir avanzando con el tema de la segunda calzada, estamos justo en conversaciones con el concesionario para desarrollar algunas intervenciones adicionales que la población está solicitando a efectos de que podamos nosotros avanzar con la segunda calzada. Ese trámite lo vamos a desarrollar en un mes de julio.

Con lo cual, podríamos gatillar rápidamente la adquisición de los predios pendientes. Inicialmente hemos establecido que este tema predial podría concluir en agosto de 2026 e iniciar los plazos en octubre. Consideramos que ese plazo es muy holgado.

Si logramos cerrar con la población y con las autoridades este tema de estos kilómetros que están en el tramo urbano, creo que podríamos acelerar el proceso de la ejecución al máximo segundo, primer semestre del año que viene.

El tema de evitamiento Trujillo en la zona arqueológica.

Siguiente , por favor.

Hemos tenido algunos problemas con el Ministerio de Cultura y yo sí tengo que manifestar con total transparencia que nos hemos reunido varias veces con el Ministerio de Cultura con anteriores gestiones. Nosotros lo que no concebíamos era por qué teníamos la restricción de la construcción de la segunda calzada por un tema de impacto patrimonial. **(11)**

Teniendo en consideración que lamentablemente en esa zona no ha habido una adecuada recuperación de la zona arqueológica, y tenemos ahí montículos de basura que lo único que genera es un impacto visual negativo.

Lamentablemente no hemos podido avanzar con el tema arqueológico, primero era un estudio de un plan de evaluación arqueológica y al final, con lo que se ha concluido, es que vamos a desarrollar un estudio de impacto patrimonial. Eso ha sido ya cerrado por el Ministerio de Cultura a través de concesionarios, ya estamos trabajando en ese estudio.

Pero, paralelamente hace quince días nos hemos reunido en el Ministerio de Transportes, el ex ministro de Transportes ha convocado al ministro de Cultura actual, y por lo cual ya se ha quedado en una solución, a efecto de darnos la factibilidad para la ejecución de la segunda calzada.

En este estudio de impacto patrimonial adicionalmente vamos a incorporar, dentro de la segunda calzada, la construcción de un muro eso es lo que nos ha pedido el Ministerio de Cultura. Un

DOCUMENTO DE TRABAJO

muro que va, digamos, garantizar de que no pueda haber una invasión de la zona arqueológica.

Nosotros hemos aceptado esa consideración, vamos a cuantificar y vamos a encargar al concesionario, también hemos hablado con el concesionario para ver si está de acuerdo, porque en este caso quien va a pagar va a ser el Estado.

Vamos a asumir ese costo, con lo cual consideramos que esos 4.2 kilómetros que tiene una controversia de hace muchos años, puede solucionarse ya inmediatamente.

Entonces, estamos trabajando en el estudio de impacto patrimonial. Lamentablemente, hay procedimientos. Este estudio de impacto patrimonial lo autoriza o lo valida la UNESCO. Ni siquiera lo valida solamente Cultura. Entonces, va a tener que ir hasta UNESCO, que está en las instalaciones, por supuesto, en el Ministerio de Cultura.

Pero, sí hemos encontrado una buena predisposición del ministro actual, de todo su equipo, que nos ha manifestado que, efectivamente, él ha estado en la zona hace unas semanas, ha visto cómo es la situación de este tramo arqueológico de Chan Chan y se ha comprometido que una vez que tengamos este estudio de impacto patrimonial vamos a correr en la autorización respectiva.

Siguiente por favor.

Luego entramos al pueblo contiguo de Chicama, Chocope, ahí tenemos aproximadamente 8.20 kilómetros, la obra está culminada con operación parcial, está pendiente de poner en operación la calzada derecha. Básicamente lo que queda ya es un poco, son 800 metros.

Y tenemos temas sociales. Básicamente ya para concluir, algunos tramos se han avanzado bastante. Temas sociales que están vinculados a que la población está solicitando obras de seguridad vial.

En ese sentido, nosotros a través de la dirección de Seguridad Vial, conjuntamente con la Dirección de Inversión Privada y la Dirección General de Programas de Productos de Transporte estamos desarrollando, estos estudios y se les esté cargando al concesionario, porque en base a ello se tienen que hacer obras adicionales, pasos a de niveles y puentes peatonales.

Y en este caso es lo mismo, hay una evaluación del mecanismo contractual que les va a permitir la implementación de recomendaciones en base a un informe de seguridad vial que tiene que ser aprobado en junio de este año.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Siguiente, por favor.

El Evitamiento Paiján también está al 96%, falta un tema pequeño de la conexión, básicamente, son 85 metros y lo mismo estamos hablando ahí de un tema de liberación de interferencias.

Básicamente estamos a un tema de predios al 100% y estamos estimando que lo que queda de liberación de preferencias tiene que estar en julio construido. Ahí, para esta conexión se requiere a un expediente técnico y el inicio de la obra tiene que entrar en septiembre, es ya la parte final de lo que queda en el ramo de Evitamiento Paiján.

Luego está de Evitamiento Pacasmayo, eso también son 12 kilómetros, está pendiente en ese proceso de liberación de predios.

Bien, consideramos que el problema que ha habido como provisor, parte también obedece a la lentitud que ha habido por parte del Estado en la adquisición de predios y en la liberación de interferencias.

Hemos buscado mecanismos, como en otras concesiones, de encargar al concesionario. En estos últimos meses nos hemos reunido varias veces con el concesionario a efectos de que podamos hacer un seguimiento y monitoreo de todos los avances respecto a las obras obligatorias que tiene el concesionario.

Hemos visto ya una proactividad también, incluso de asumir algunos compromisos que son inherentes al Ministerio de Cultura en lo que va a la liberación de interferencias y consideramos que ya se está avanzando.

Lo mismo pasa en el tema de Evitamiento Pacasmayo. Vamos a entregarle al concesionario en diciembre de este año y el inicio de la obra para ya en la ejecución de la obra en sí, perdón, sería en febrero del 2026.

Luego tenemos el tramo pequeño de Pacasmayo-Guadalupe. Ahí el tema de avance de obra está pendiente el inicio del proceso de liberación de predios y aprobación de modificación del expediente técnico, hay una modificación detrás.

Respecto al tema de liberación predial, hemos identificado 168 predios, hemos adquirido 17 dentro de una cuenta con tasación. Y hay 107 predios pendientes de tasación en elaboración.

Vamos a trabajar, estamos corriendo, la conformidad del presupuesto del expediente técnico está para junio de este año, la aprobación del instrumento de gestión ambiental está establecido para septiembre del 2025. Liberación predial junio del 2026 e inicio de obra septiembre del 2026.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Básicamente en este tramo continuo estamos hablando del problema predial, estamos trabajando adicionalmente, presidente, lo que tengo que manifestar es que para este año estamos redoblando el equipo de la Dirección de Predios para que podamos hacer de estos compromisos que tenemos respecto a que la adquisición predial, pueda desarrollarse en el menor tiempo posible.

Evitamiento Guadalupe sí está en avance de obra, en una obra en ejecución. Actualmente la obra está parcialmente paralizada en un tramo desde el quince de marzo. Están solicitando los pobladores obras adicionales que van vinculadas a seguridad vial.

Hemos coordinado ya con la municipalidad, hemos realizado una visita técnica, pero todavía no tenemos la autorización de levantamiento de paralización.

Todavía hay un tema predial, tenemos 16 predios que se encuentran en proceso de adquisición y lo que vamos a hacer es la evaluación de las propuestas, tanto del tramo continuo y el levantamiento en mayo de este año.

La adquisición de predios mayo de este año, y la culminación de las obras para llegar al 100% tiene que estar a septiembre de este año.

En el tramo continuo de Guadalupe-Mocupe, Ahí si estamos con un avance de 65%. Estamos avanzando también parcialmente y ahí tenemos problema resuelto, también en relación de predios, hay 3 predios en proceso de adquisición. Una interferencia que está pendiente.

La evaluación de la propuesta del tramo continua y el de evitamiento tiene que ser concluido en mayo de este año. La liberación de predios se ha establecido para julio de este año y la fecha de inicio de obra, está vinculado al año que viene.

Presidente, usted manifestaba, también, la necesidad de colocar puentes peatonales que están dentro de la región La Libertad.

Se han identificado puentes peatonales, el concedente ya aprobó la propuesta técnica por parte. Ya ha sido presentada, técnica económica para la elaboración del estudio definitivo.

Son 13 puentes peatonales que van para el acceso en varios tramos de la concesión de la región de La Libertad. Estamos encargando la elaboración de los estudios en julio de este año. Con lo cual, rápidamente en julio presentamos esos estudios antes de fin de año, y creemos que esos estudios tienen que ser aprobados, no el segundo trimestre, sino el primer trimestre del año que viene.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Eso sí lo vamos a corregir, porque tenemos que correr con los términos.

Eso sería respecto con la autopista de El Sol.

Luego hay una, otro tema importante que está vinculado al tema del mejoramiento y la optimización del aeropuerto.

Aquí tenemos dos componentes, uno que está vinculado al lado aire en la ampliación del cerco perimétrico y otro que estaba vinculado al terminal.

En el tema, como ustedes saben, el tema del aeropuerto Capitán Carlos Martínez Pinillos, y forma parte de una concesión de aeropuertos de Perú, es una iniciativa cofinanciada.

Y ahí tenemos inconvenientes dentro del punto de vista contractual ¿Por qué? Porque consideramos que con la adenda que estamos nosotros gestionando, podamos reducir los tiempos tanto de aprobación del expediente técnico y de ejecución de la obra.

Porque no puede ser que los tiempos de elaboración del expediente técnico incluso sean más largos que los que tenemos en obra pública. Si hemos hablado de que muchas veces Provias Nacional se tarda 3 o 4 años en la elaboración de un expediente técnico, ese se tarda igual, o incluso mucho más. Entonces, queremos solucionar eso.

Entendemos que también Aeropuerto del Perú están con esa intención, pero tenemos que hacer una modificación en el marco contractual. Ya se ha avanzado el tema de cómo acelerar el tema de las obras.

¿Qué es lo que tenemos? Actualmente se está elaborando el expediente técnico de lo que es la reglamentación y mejoramiento del lado aire que consiste en mejorar el centro perimétrico y mejorar los pavimentos del lado aire para garantizar eficiencia y la seguridad de las operaciones.

¿Cuándo se tiene previsto concluir el expediente técnico? En octubre del año que viene, hemos conversado con el concesionario para reducir, porque eso estaba incluso programado para el 2027.

Entonces, estamos hablando con el concesionario para reducir estos plazos, porque incluirla en la aprobación del expediente técnico se va a hacer en octubre, tendría que ir hasta abril del 27, y la licitación que, vuelvo a indicar, es un proceso así de largo, estaría para octubre del 2027, inicio de obra el 2027.

Son plazos largos que esperamos, que ha sido programados así, esperamos que con esta adenda que estamos gestionando, una adenda

DOCUMENTO DE TRABAJO

estructural, podamos reducir estos plazos que están establecidos.

Y lo otro que es la utilización del proceso de embarque y desembarque, es básicamente la construcción de terminales de pasajeros, edificios de mercancías, plataforma de aeronaves, calles de rodaje, vía perimetral, zonas de depósito, esto actualmente también está en un proceso de elaboración de expediente técnico.

Actualmente están en ingeniería de detalle, el avance es el 49%. La culminación del expediente técnico está para noviembre del 2026, el fin de la revisión y aprobación del expediente técnico está para abril de 2027 y la licitación y la aplicación de obra que está también para octubre del 2026.

Son plazo muy holgados, entendemos, hemos tratado de coordinar con el concesionario para poder reducirlos, pero no tenemos, nosotros, en estos momentos, un marco contractual que nos pueda decir, Oye, necesito que lo acabes en un año.

No tenemos eso y eso es lo que queremos garantizar que los próximos meses se tenga, a través de una adenda, esa posibilidad para que los plazos no sean tan largos.

Eso sería todo. Algo adicional, si me permite, que ha sido solicitado.

Pero no lo teníamos en condición de adicional, pero lo digo acá.

El señor PRESIDENTE.— Por favor.

(Pausa) .

El señor ...— A ver.

Mire, acá tenemos un compromiso, vamos a hablar del mejoramiento de bordes costeros de los balnearios de Las Delicias, Buenos Aires y Huanchaco.

Tenemos un compromiso, como Estado, respecto a este proyecto muy importante. Este proyecto nace de un clamor de pobladores de Huanchaco y autoridades que han visto cómo en muchos años las playas se han desarenado y han generado un perjuicio a la población.

Hemos convocado, inicialmente, este proceso a través de la evaluación de un expediente técnico por parte del Ministerio de Transportes, que fue convocado bajo un proceso regular de obra pública. Y, lamentablemente este ha quedado desierto en dos oportunidades, tres oportunidades.

El señor PRESIDENTE.— Muchísimas gracias.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor .- Entonces, ahí hemos buscado otra alternativa que va vinculado ya a darle mayor sostenibilidad y mostrar mecanismos y experiencias exitosas a nivel nacional para que podamos desarrollar adecuadamente el expediente y la construcción de este proyecto. **(12)** Y hemos establecido dos mecanismos, estamos haciendo el tema de la construcción de la solución definitiva, a través de un contrato de Gobierno a Gobierno. Hemos desarrollado varias acciones, específicamente las embajadas ya se han reunido con nosotros hasta el 14 de marzo, para presentar sus propuestas. Están presentando propuestas todavía no vinculantes, cuatro embajadas, Países Bajos, Bélgica, Japón y Reino Unido. Entendemos que ahí, hay experiencias exitosas, que hemos tenido la oportunidad de ver varios ejemplos de trabajos que se han desarrollado de este tipo, en varios países que tienen soluciones que son sostenibles en el tiempo.

Hemos sostenido ya reuniones con las embajadas y esas cuatro embajadas y estamos desarrollando ya la final de los términos de referencia, para continuar con el proceso de contratación ¿Qué es lo que tenemos? Estamos ya cerrando la fase de los términos de referencia para remitir a la oficina de abastecimiento para su convocatoria y conforme a lo que establecimos inicialmente, tenemos como plazo para la conformación de comités e invitación a los Estados para junio de este año.

Se está avanzando, se está corriendo, sabemos que hay una necesidad, pero consideramos que teniendo ya al país que se va a encargar de brindarnos la asistencia técnica, la procura, el expediente técnico, la construcción de obra, eso sí va a ser una solución sostenible del tiempo. ¿Qué estamos haciendo adicionalmente? Quedamos en una solución temporal, y eso ha sido en base a las reuniones que hemos tenido, reuniones de [..?], que ha estado muy vinculado el congresista Alva y también los señores de la sociedad civil. Y nosotros hemos convocado con esta solución temporal, que básicamente era en [..?] con un presupuesto y un valor [..?] de siete punto seis millones por parte del Ministerio de Transporte. Lamentablemente, este [..?] cierre está vinculado a que los que se han presentado no han presentado una propuesta técnica adecuada. Qué es lo que estamos haciendo, se está [..?] la declaración de cierre del proceso y se va a volver a convocar en la primera semana del junio.

Con lo cual, esperamos [..?] podamos tener esta solución temporal que nos va a permitir [..?] en algo el proceso que va vinculado [..?]

Ese [..?] intervenciones [..?]

Muchísimas, gracias.

DOCUMENTO DE TRABAJO

—Los vacíos en la grabación de audio son más frecuentes, lo que dificulta desarrollar el proceso de transcripción y genera un texto con muchos ininteligibles.

La señora PRESIDENTA.— [..?] disculpe ministro [..?]

[..?] es una persona que esta [..?] está aquí [..?] luchadora [..?]

La señora.— [..?] lamentablemente no se [..?] señor viceministro [..?] no es posible [..?] 2023 [..?] correcto [..?] qué vamos a hacer [..?] quién repone [..?]

Señor ministro, necesito, o viceministro [..?] de las familias [..?] por favor, señor ministro le estoy pidiendo desde el 2009, [..?] ya estamos 2025, no puede ser posible [..?] que siga su curso [..?]

Le pido, por favor [..?] ahí delante de la presidenta del Congreso [..?] las autoridades que no quieren escuchar la voz del pueblo [..?] pero sigamos [..?]

Gracias.

El señor .— [..?] porque lo que estamos pasando, señor ministro [..?] de las autoridades, sinceramente [..?] Héctor Acuña [..?] viceministro [..?] conoce el tema; pero sabe que [..?] trabajamos [..?] me parece [..?] me da vergüenza [..?] que la vida de la gente.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— [..?] seguimos con el ministro [..?] lamentablemente [..?] los cargos pasan [..?] las obras quedan [..?] mientras tenemos un cargo hay que servir, hay que [..?] en el zapato de la otra persona [..?] pero lamentablemente [..?] hace la clase social.

Seguimos [..?] vamos a dejar el uso de la palabra a nuestro querido jefe de [..?] para que nos diga [..?] en la provincia de Sánchez Carrión [..?]

Tiene el uso de la palabra nuestro representante [..?]

El señor .— [..?] algunas credenciales [..?] en este caso la agenda [..?] lo que estamos haciendo las autoridades [..?] un proyecto que se llama [..?] este proyecto [..?] el proyecto [..?] La Libertad, consta [..?] capacidad [..?] en toda la región [..?] las autoridades [..?] Sánchez Carrión [..?] este proyecto.

En este caso [..?] instituciones públicas [..?] en esta [..?] si bien es cierto [..?] esta programada para setiembre de este año [..?] se refiere [..?] un expediente técnico [..?]

DOCUMENTO DE TRABAJO

Entonces, [...] como les estaba explicando [...] trámites [...] en el caso [...] son rutas de acceso [...] el proyecto [...] que hemos empezado [...] a las provincias [...]... **(13)** va a tener un beneficio director [...] oportunidades a los servicios [...] centros que son [...] cobertura [...] servicios móviles [...] y además [...] estamos hablando acá de una población beneficiaria de [...] personas [...]

Esto lo vamos a hacer este año [...] culminado a fines de diciembre de [...]

(Al operador de las diapositivas): Siguiente, por favor.

Finalmente, vamos con [...] diciembre [...] Otuzco y [...] van a [...] regiones [...] y los vamos a [...] y con ello [...] vamos a poder [...]

Lo [...] estamos [...] oportunidades [...] población [...] a parte el ministerio [...] proyectos [...] va a ser el año [...]

Por parte [...] a todos ustedes [...]

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, representante de Pronatel*

Vamos a dejar en el uso de la palabra a [...]

Tiene el uso de la palabra, doctora [...] Ruíz.

La señora RUÍZ.— Gracias, presidenta, [...]

[...] señora presidenta, [...] servicio [...]

Quiero [...] presidenta, que la región La Libertad [...] sus problemas son grandes [...]

Y muy bien [...] que se dé [...] tenemos que atender todos los meses [...] todo [...] sesión descentralizada [...] de esta zona están presentes.

Queremos llevar [...] y no tenemos [...] señora presidenta [...] también sabemos la necesidades que tienen los [...]

Entonces, [...] presente, [...] como uno dice, lo difícil que es llegar a una [...]

Esto es [...] se pueda ayudar en lo que necesitan nuestros [...]

Por su intermedio, señora presidenta, [...] aprovechando [...] quisiera [...] ejemplo [...] se ha registrado 245 muertes por [...] ahora [...] Pero lo más complicado es tener [...]

DOCUMENTO DE TRABAJO

La pregunta es, ¿cuál es [...] o qué planes [...] se han abordado durante su gestión respecto a los accidentes de tránsito que vienen ocurriendo en la [...?]

¿Cuántas acciones se han implementado, cuál ha sido su efecto positivo y cuántas se encuentran en proceso de [...] y cuál es el motivo [...] de ser el caso?

Señora presidenta, [...] estamos viviendo una situación complicada con el tema de la inseguridad y el tema de la minería informal [...?]

Entonces, [...] por su intermedio, señora presidenta, el viceministro ha hecho una exposición sobre el tema de la carretera Chalhuanca [...] nos [...] La pregunta es, señor viceministro, ¿cuánto tiempo más la población liberteña va a seguir esperando, por ejemplo, la construcción [...] la carretera [...] Chalhuanca, ya que en su momento, y hay que decirlo, y seguramente [...] señora presidenta [...] en su momento [...] administrativos, no tienen [...] tuvo problemas presupuestales [...] vengo a mostrar que [...] al 2026 recién vamos a tener un estudio definitivo.

En ese sentido, señor viceministro, ¿qué acciones se estarían realizando para nos garantice la [...] no van a volver a suceder y que [...] de 2026 tendremos ya los estudios definitivos?

[...] al 2026 y vamos a estar con lo mismo. Eso lo que queremos evitar y eso queremos que se nos prometa [...?]

Gracias, señor presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Viceministro, tiene el uso de la palabra.

EL VICEMINISTRO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señor Ismael Sutta Soto.— Muchísimas gracias, señora presidenta.

Por su intermedio, estamos conscientes de que en el tema de la [...] sobre todo en el país, es un [...] tema [...] que lamentablemente [...] más de 3000 muertes por accidentes de tránsito al año. Es una gran [...] que no solo desde el ministerio, sino desde todas las instituciones tenemos que actuar para poder minimizar este dato tan perjudicial para la imagen del país.

Por eso mismo, desde el Ministerio de Transportes se ha aprobado una política nacional que va vinculada a la seguridad vial en el país. Y eso requiere del concurso de muchas instituciones [...] que estamos trabajando en una mirada mucho más [...] la mayoría de ellas [...] carretera también [...] es decir, [...] accidentes de tránsito por exceso de velocidad [...?]

DOCUMENTO DE TRABAJO

Por ello indico que eso no es una causa también de los accidentes, pero lo primero es el excesos de velocidad.

El exceso de velocidad está vinculado a la conducta del conductor [...] Y por eso estamos exigiendo que las normas sean cada vez más estrictas; tenemos que trabajar en un tema de sensibilización con los conductores, con la población [...] es un trabajo totalmente [...] con las diversas instancias de todos los niveles de gobierno.

Estamos trabajando a través del observatorio de seguridad vial que ustedes [...] incorporar al Ministerio de [...] gestión nos permite [...] cómo se comporta el tema de la sensibilidad y también incluso tener cuáles son los mapas de calor para que en base a ello podamos no solo el ministerio, sino las diversas institucione hacer uso de acuerdo a su competencias, de sus presupuestos para implementar señalización, semaforización, [...] fiscalización, [...] infraestructura que va vinculado a la disminución de accidentes de accidentes de tránsito.

Hay un tema pendiente [...] tema de infraestructura [...] estamos trabajando y vamos a seguir trabajando, tenemos un área que está permanente dando [...] generando [...] acabamos de salir [...] en el cual [...] muchas [...] sector se tienen que cumplir con diversas autoridades para poder disminuir estos números de accidentes de tránsito.

[...] más detallada de las acciones que se vienen desarrollando dentro del sector, en este caso el ministerio como ente rector de estas políticas [...] para que tengan conocimiento.

Y respecto al tema del [...] Chalhuanca. Efectivamente tiene toda la razón [...] crítico en manifestar que este corredor sí necesita la atención, que consideramos [...] mucho tiempo ahora tenemos acciones concretas, plazos [...] años del corredor [...] Chalhuanca* [...] lo que yo manifestaba, a diferencia de los otros corredores, no debemos de permitir que nos pasemos cuatro, cinco años elaborando un expediente técnico. Vamos a hacer un comité de seguimiento en el cual puede participar la sociedad civil y poder [...] las etapas de la aprobación del expediente técnico.

Y se tenemos un mal consultor, [...] si hay un incumplimiento reiterativo, resolver el contrato y no esperar cuatro, cinco, seis años para ver [...] resolvemos el contrato, por lo cual se pierde mucho tiempo.

La ventaja es que en los [...] ya estamos en un avance. Tenemos ya un consultor [...] saldo de obra, y todo indica que están [...] director de estudios que [...] el ministro, viceministros, la alta dirección, de que esos estudios son prioritarios para la región, para la provincia de Pataz porque es una zona que ha

DOCUMENTO DE TRABAJO

sido muy golpeada y que requiere la atención de todas las autoridades.

[...?] estamos trabajando, ya hay un plazo [...?] elaboración del expediente técnico [...?] para el inicio de la obra.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias.

Tienen el uso de la palabra el congresista Carlos* Alva*. [...?]

El señor ALVA ROJAS* (AP).— Gracias, presidenta.

[...?] complementar [...?] viceministro [...?] nacional [...?] muchos detalles [...?] nunca [...?] un expediente técnico [...?] tres años atrás empezamos [...?] no había nada [...?] mantenimiento [...?]

Nosotros [...?] Chalhuanca, [...?] vemos [...?] hemos trabajado con [...?] Provías Nacional. Y lo que estamos [...?] señores [...?] el incumplimiento de la palabra de la presidenta de la República [...?] del Perú [...?] de esos dos tramos [...?] del año 2025 [...?]

Eso [...?] ministros [...?] Estado [...?] ...

—Continúa la grabación de audio defectuosa. (14)

El señor .— ... el día que se empezó, que es el primer tramo del puente [...?] eso se tiene [...?] correcta [...?] estamos haciendo lo del sistema [...?], por ahí vamos a [...?].

Espero que se respete ese proceso, como usted dice, debemos [...?] de la población [...?] que se respete la palabra.

Hemos luchado para que se consigan los [...?] millones [...?] para tomar la decisión de [...?] para que si en alguna emergencia, porque usted [...?] anómalos que existen [...?] en los meses futuros las casas se destrozan.

Y es importante que [...?] esa plata que está ahí se use sí o sí.

Aprovechando [...?] del aeropuerto, nosotros tenemos un aeropuerto paralizado en la ciudad de Pataz; es el distrito de [...?].

Para ir a la provincia de Pataz o te vas por camioneta o trabajas por car, motocarro, pero el que se va por camioneta puede llegar a los puertos privados, a los puertos de las minas, una mina poderosa, [...?] y por otro medio.

Pero el único aeropuerto que es del pueblo es [...?] cuando estamos trabajando [...?] depende de la municipalidad, está bien, depende del municipio, pero siempre digo zapatero a los zapatos.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El municipio había armado una armó [...] gestión, un recurso económico que se fatalizó ahora; estaba funcionando el aeropuerto, pero por querer mejorarlo lo han empeorado. Se gastó la plata y no se construyó casi nada.

Eso está en la Contraloría, que tiene que entrar con fuerza para estar listos los directores regionales. ¿Por qué? Porque a veces cuando [...] carreteras.

Hay gente [...] desde la provincia, pero para [...] el aeropuerto bien, sino te mueres [...].

[...] en la provincia de Pataz que vuelva a funcionar ese aeropuerto en [...] ese es otro tema.

Con respecto [...] concesiones que ustedes nos dan a nosotros como Ministerio de Transportes, [...] manejemos las carreteras.

[...] y es verdad, las concesiones [...] que quizás [...] liberar, para ello pagamos que ellos siguen recibiendo su plata por minutos, entra en su caja y, ¿qué pasa? [...]

Y eso no se ocurre ahorita [...], hay que ver dónde hay un punto estratégico que no perjudica a la población. Nosotros tenemos actualmente un Ministerio de Cultura que está sin cabeza.

[...] ayudando a legalizar, [...]

Pero por el lado donde está el Estado, donde está el Ministerio de Cultura, donde se tiene que conversar entre el ministro que puede dar solución a toda invasión, un punto, dos kilómetros invadidos, tirados por la basura y después [...] en menos de un año construidos.

Cómo vamos a liberar [...], nunca. O quizás [...] no vamos a poder esa autopista [...] hasta el nuevo [...]. Esa ruta es [...] también.

Tenemos que definir y, si es posible, poner [...], poner [...] para que la gente no entre.

También al ministro de Cultura [...]

Para eso hay una ruta que están haciendo de la carretera Huanchaco - Trujillo. Chanchan lo han paralizado ahora que cuando pasen por ahí es huecos, huecos. ¿Por qué?

Porque ahí sigue el señor de Cultura [...], como es el tema que es una zona arqueológica. Ahí hemos pasado años [...].

[...] sus casas [...] porque al final ustedes son el poder del Ejecutivo, con eso [...] trabas.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Así que hay muchas cosas que hablar, pero quisiera que hablen nuestros alcaldes [...?].

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias.

Le vamos a dar la palabra a otro alcalde que está aquí sentadito desde la mañana.

Gracias, alcalde, porque eso es el sentir de ustedes y aquí tenemos a las autoridades que están escuchando.

Edilberto Bada Castillo, alcalde de Chicama.

Por favor, equipo, dele el micro.

(Aplausos)

El ALCALDE DISTRITAL DE CHICAMA, señor Edilberto Bada Castillo.— Gracias.

Desde el distrito de Chicama, desde la provincia de Ascope, región La Libertad.

A la mesa directiva, a la comisión por su intermedio, señora presidenta, mis saludos a la Comisión de Transporte y Comunicaciones. A todos los presentes, alcaldes y funcionarios.

Señor viceministro, soy [...?] alcalde de la municipalidad de Chicama y hay [...?].

Justo uno de los problemas [...?] tenemos que reubicar definitivamente [...?] de Chicama.

Seguramente los profesionales de ese momento, por el tema económico, no previeron los temas sociales y de responsabilidad de transportes que han venido a lo largo de los años en este sector de Chicama.

Pero al marco [...?] todos los meses, todos los años [...?] Chicama se ha instalado.

Yo propongo que este peaje de Chicama debe ser ubicado a la [...?], por cuanto haya [...?] que no va a afectar a los que transitan de sur a norte o de norte a sur, porque dónde está ese inadecuado [...?], porque hay una bajada total que, como es de conocimiento público, hemos visto los accidentes, dejando a niños muertos, dejando a [...?] tirados, abandonados.

Y como consecuencia, [...?] Chicama, pero yo cuando quiero pasar cien metros de [...?] de Chicama, margen derecha, margen izquierda, para recoger [...?], no me dejan pasar y tengo que pagar el peaje.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Además, nuestras puertas de serenazgo, nuestros vehículos de servicios [...] de la municipalidad también, cuando hacemos [...] atendemos a accidentados porque no es nuestra obligación, porque serenazgo es para la seguridad ciudadana, pero frente a que no hay ambulancias en ese momento asumimos tanta responsabilidad. Si no tenemos 10.60 soles, el vehículo cerrado no pasa.

Entonces, señores, ¿dónde estamos? El enemigo de un peruano es otro peruano. Y estamos exactamente a treinta o treinta y tres kilómetros de la capital de la región La Libertad, tierra de la cultura marinera.

Señor viceministro, también tenemos un problema social desde el tramo [...] ya está [...] de sur a norte, de norte a sur [...], pero en cualquier momento va a empezar la circulación oficial.

Específicamente, en el centro poblado de [...], tenemos un tema para [...]. ¿Por qué? Porque cuando viajan a Trujillo hacia [...], no hay estacionamiento, más a la derecha, y tienen que cruzar la calzada de sur a norte, luego una quebrada y luego la calzada de norte a sur, y de esta manera atentamos contra ocho mil ciudadanos de [...].

Yo solicito que se vea el asunto técnico con las autoridades [...], pero esto sería lo más urgente posible, porque usted maneja todo, que ya van a dar, van a abrir ambas calzadas.

Además, invitarlo a los tres óvalos dentro de la construcción del distrito que están en completa oscuridad, motivo por el cual hay permanentemente accidentes. Ustedes pueden sacar información de la comisaría de Chicama porque todas las semanas hay accidentes de tránsito pesado.

También quiero complementar que hace más de seis años la carretera de [...] que une entre [...] y Chicama hay [...] Gran Chimú está abandonado, no hay señalización.

Como consecuencia, sabemos que todos los que manejamos cuando nos guiamos por la línea central o por las líneas laterales, eso nos ayuda a manejar. Yo he mandado al MTC.

[...] señores congresistas, que ayer he pasado, estoy alcanzando que no hay presupuesto. Le mandaron al MTC regional; eso no lo respetan ellos, entonces, ¿dónde estamos? Somos peruanos.

Por eso solicito a través de usted, señora presidenta de la mesa directiva, dar [...] dar la solución inmediata porque no podemos seguir permitiendo derramamiento de sangre, habiendo plata del Estado [...].

Además, señores, en el sector del peaje, también avanzando al norte, tenemos que instalar dos [...] aéreos en el sector

DOCUMENTO DE TRABAJO

Amazonas, porque también hay [...] que se trasladan de norte a sur y de sur a norte.

Eso es cuanto pido, señores congresistas, señores que escuchan.

Estamos a treinta o treinta y tres kilómetros de la ciudad de Trujillo, nos [...?].

Además, también, señores congresistas, yo le estoy alcanzando [...] Chicama [...?].

[...] y Chicama es un rinconcito de la región La Libertad, por lo tanto también pido [...?].

Discúlpeme la [...] porque quiero hacer [...?].

Muchas gracias.

(Aplausos). (15)

La señora PRESIDENTA.— Que no agradecen los dueños de la patria, los dueños de las reformas [...?]

los grandes funcionarios, los que tienen trabajo y buenos sueldos. Eso no se nota, cuando no se sabe. Y cada uno de nosotros nos llevamos al buen bisté, nos ponemos la marca de la copita de nuestros hijos en los meses de colegio, haciendo grandes maestrías porque toda la gente lo tomó, lo se.

Pero en el trámite, la lágrima de un poco maestro, pues a veces, con la que a mí me sigue apuesto por Iván, [...?]

y cuando yo veo un maestro [...?]

Siguiente.

Que no se [...?]

Como es así, [...?] ¿Por qué es así? ¿Por qué somos de los pueblos? De los que hemos caminado duro con nuestra alforja y nuestro premio que nos ha dado nuestro pueblo, no se nos ha subido a la a la cabecita, porque todavía por nuestras venas corre la sangre del Huari.

Porque todavía podemos mirar a nuestra gente, a nuestra familia, ir a dormir.

Las pocas horas que dormimos, abrazar a nuestros nietos, a nuestros hijos y decir ¡carajo! Y hoy día todo lo que una gente ha pensado que va, pero aquellos que ni siquiera como dijo al Santo Padre, León XIV, en aquel Dios, no tiene [...?] no tiene nada, solamente quiere viajes, más dinero, más maestrías, más poder, ¿para qué? ¿Para ir al pueblo? jamás.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Cuando estés muerto, a ver qué cosas te van a poner en Trujillo, en tu caja, te van a poner todos los billetes que has hecho, todos los viajes que has hecho, todos los múltiples coches o carros que te van a poner.

Te enterrarán dos o tres días, y de ahí te olvidarán. [...] que nuestro viceministro para después [...] es indignante señor [...] viceministro, que Provias no se [...] los peajes abusen, y eso no se [...]

Por eso, desde el Congreso, el señor Héctor Acuña, ha sacado un proyecto que se tiene que realizar, que ojalá que el Ejecutivo no lo rechace, como muchos proyectos que lo rechazan.

Pero lo sacamos por insistencia, en que los peajes deben ser más humanos y que deben respetar las ambulancias, los [...] y eso que imagínate, para sacar el [...] que se [...] al dinero, para sacar a una persona que no pueda dar ahí mismo [...] y tiene que traerlo a tu [...] y tiene que pagar los 10.50.

Yo creo que eso, señor viceministro, se tiene que arreglar provisionalmente o hasta que salga la ley, tal vez, que están haciendo, que estamos haciendo en la comisión, y podamos mejorar.

Porque es vida de peruanos, señores. Es vida de peruanos. Lo voy a pasar, el envío al señor, ¿[...] por ahí [...]

Porque esto es urgente, señor presidente, [...] usted que piensa que [...] amarilla, tiene todo ganado.

El señor .- [...] de decir más allá, en [...] una [...]

El señor .- [...] en razón [...] de que el pueblo peruano, con mucha [...] el de la [...] del peaje, es un tema de comunicación, la palabra el director de inversión [...] que está acá presente para ver si es partido o no de la [...]

Entiendo que cuando se ubica un peaje, es que se nace a partir de una ecuación económica financiera.

Pero vamos a evaluar para ver si eso puede o no aplicarse y lo que sí me parece, yo lo digo personalmente, obviamente esto es de [...]

O sea, se me parece que hay que buscar un mecanismo, por ejemplo, para que los vehículos en este caso del Ministerio de Salud y de serenazgo, tengan que tener un tratamiento especial, mientras se va a evaluar esta situación.

El tema de la señalización alcanza esos documentos, [...] cualquier número referente, primero [...] inmediatamente lo

DOCUMENTO DE TRABAJO

vamos a ver pues eso no debería no debería ser un tema presupuestal.

(Aplausos).

[...?] debería ser un tema presupuestal, eso lo podríamos gestionar, sea con [...?], sea nosotros, si es un tema presupuestal.

Me hablaba la directora que es un tema básicamente de una construcción eficiente de algunos óvalos, eso es lo que tenemos que hacer, por su intermedio [...?]

[...?] viceministro, [...?]

Con respecto a la solicitud que se ha recibido para la nominación del peaje a [...?] seguridad vial, [...?] pero no obstante eso, vamos a ver con [...?] con el área de [...?] legal [...?]

No obstante, [...?] ese contrato de concesión, [...?] se hace [...?] de empresa que se presta [...?] en zonas de alto riesgo, [...?]

El [...?] de este año [...?] económica de este proyecto.

Va a ser de que esto [...?] para informar y [...?] la evaluación técnica, es que no hemos puesto la seguridad vial, no [...?]

La señora PRESIDENTA.- [...?] la solución.

Ingeniero.

El señor .- [...?] sobre este punto [...?] una semana [...?]

La señor PRESIDENTA.- Próxima semana que viene [...?]

El coordinador de [...?] en dicha reunión, porque es importante, ingeniero, en todo [...?] coordinadores parlamentarios, de un congresista y [...?] autoridades, de libre competencia, porque la región de [...?] la conoce el [...?] simple es el lugar y sigue [...?] funcionarios que están al lado de usted, tenga una mejor articulación en diálogo.

Cuando las autoridades no les interesa que qué partido son, se olvidan de los partidos y de los colores políticos y solamente [...?] como un pueblo, van venir un trabajo de desarrollo sostenible, en un trabajo articulado,

Consensuado en una cultura que [...?] del dialogo.

DOCUMENTO DE TRABAJO

[...?] congresista de la Nación, y que también ha trabajado con la coordinadora regional, [...?] ahí con ustedes y ya la necesidad de que tiene ahí con ustedes.

Porque hay [...?] futuro.

El señor .- 9 y 30 de la mañana, [...?]

La señora PRESIDENTA.- [...?]

El señor .- hay la audiencia, para que le [...?] se pueda ir [...?]

Es que también [...?] nada segura, [...?] eso no es un tema de [...?] seguimientos que nosotros tenemos que [...?]

Es un problema [...?] con la directora del [...?]

La señora .- Buenas tardes, señora presidenta, señores congresistas, viceministro, [...?] público en general.

Con respecto [...?] hace 40 años [...?] que en visa del desarrollo [...?] que tiene [...?]

En el año 2023, [...?] impulsó un [...?] como parte de [...?] la semana pasada estuvo [...?] lamentablemente ahora se encuentra [...?] realizaba en pleno [...?]

Con esto también ha [...?] de la construcción.

Entonces, [...?]

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.- [...?] de la municipalidad de [...?]

¿Se encuentra?

Bien, tiene el uso de la palabra el [...?] por favor.

De ahí sigue [...?] de [...?] de Cusco.

La señora .- Buenos días, congresista.

En este momento [...?]

Apoyando en [...?] solicitud de [...?] tuvimos una reunión con ellos el día 3 de abril de [...?] con los pobladores [...?] para ver el problema y que se solucione [...?]

La población está pidiendo [...?] déjeme acordar [...?] un puente en donde [...?] que es un peaje, que usted sabe el peaje pasa [...?] igual con [...?] igual [...?]

DOCUMENTO DE TRABAJO

Después tenemos también el cerro [...] que la población está pidiendo el [...] que nuestra [...]

También, en [...] en una vía alterna, en la cual [...]

En san Juan de [...] entregó [...] el primero de mayo, [...]

Esta [...] congresista [...] en el pueblo, la municipalidad [...] ya que las autopistas, [...] mejora la calidad de [...]

También necesitamos [...] y le agradezco al público.

la señor PRESIDENTA.- Muchas gracias, señora [...]

saludamos a nuestro alcalde [...] Trujillo [...] golpeado por [...]

le damo el uso de la palabra, sabiendo que [...] [...]

tiene el uso de la palabra señor [...] su nombre y [...]

gracias, [...]

el señor .- Saludar a los congresistas, sobre todo a la viceministra de transportes, y a todos **(16)** los funcionarios que [...] de los diferentes [...]

[...] un solo [...]

Existe un compromiso de la presidenta de la República de la Cartera Nacional desde [...]

Yo quisiera que hagan seguimiento el compromiso que existe con Pataz.

Existes un compromiso de la Presidenta de la República, de poner la primera piedra este año, del asfaltado de carretera Nacional desde [...] Tayabamba, Tayabamba-Chagual.

Y culminar también los estudios definitivos de [...].

Queremos que hagan el seguimiento. Ellos han pegado estos dos tramos que he mencionado desde [...] puente Huacrachuco, [...] del expediente técnico [...]

Agosto [...] entre noviembre, diciembre [...]

Yo quisiera que hagamos seguimiento [...] compromiso de la presidenta, porque sino van a hacer [...] tanto reclamo que se ha [...]

DOCUMENTO DE TRABAJO

[...?] congresistas, que hagamos seguimiento a esta que se [...?] tal como [...?]

Mensaje a la presidenta de la República, que no perdamos tiempo en ese tema burocrático, [...?] del Ejecutivo, [...?] Tallabamba, [...?]

Con eso aseguraríamos poner la primera piedra, nos ahorraríamos [...?] la obra, porque sino [...?] buscar pretexto de la licitación y pasar al próximo año.

Si miramos a Provias Nacional creo que tiene mucho requisito, [...?]por eso [...?] una, dos, tres, cuatro veces y cae el proceso.

Entonces, [...?] vamos

Hay un cronograma de meta, cumplir [...?] también es un compromiso en la [...?]

De poner la primera piedra [...?]

Creo que hubiera propuesto, [...?] la forma como lo haga, [...?]

Escuchar a [...?]

Entonces, también existen compromisos, pero [...?]

También hay un proyecto de ley, que seguramente va a pasar al [...?] de Pataz.

Por favor, [...?] si todavía no está en la comisión del Congreso, por favor, que todos los congresistas [...?] la única forma de responder a la criminalidad de que vamos a hacer inversión, para [...?]

El día de ayer, yo lo revisaba mucho el problema de [...?] en sesión de consejo con el gobierno regional, que ponga a regresar a [...?] encuentro una amenaza de muerte, donde me dicen que me voy a [...?]

Les digo a ustedes, señores congresistas, dicen que recibo al año, [...?] van a disparar todas las balas de [...?] estoy pidiendo es, que durante 40, 50 años de minería grande en la provincia de Pataz, no tenemos hospital, no tendremos asfaltado.

Creo que eso no es delito, no es delito [...?] no es delito que las bandas criminales terminen en el cementerio o terminen en un penal de cadena perpetua. Eso no es delito. Lo voy a seguir diciendo, [...?]

Yo no temo por el dinero, pero sí temo por el pueblo. Vamos a usar para terminar con estas bandas criminales, que no solo le

DOCUMENTO DE TRABAJO

hacen daño al Pataz, sino le están haciendo daño a todo el pueblo.

Ustedes tienen, creo yo, la solución en sus manos, cada vez que ya [...] la criminalidad.

Yo quiero agradecerles, que esta vez sea una oportunidad para hablarle, para encaminarle la provincia de Pataz, en algo [...?]

Nos están citando para el día jueves a una mesa de trabajo. Pero que no sea una foto [...?]

Pasemos a la práctica.

Muchas gracias, congresista Enrique Alva, por visitar, creo que dos o tres veces al año, a la provincia de Pataz.

Muchas gracias, les invito a todos los congresistas, visitemos.

Una cosa es ir en avión, o helicóptero, y otra cosa es el [...?]

Entonces, yo quisiera que la presidenta y el ministro, se vayan a meter a [...?]

Muchas gracias.

(Aplausos).

El señor .- Reiterar el compromiso que tenemos con el alcalde de Pataz, y ponemos en conocimiento, señora presidenta, que este año hemos tenido varias reuniones de coordinación y no estamos ajenos a la problemática que existe.

En todo el corredor, que ya hemos mencionado, es parte de [...?] los compromisos y también han manifestado que va a depender mucho para nosotros, arrancar el tema de la primera piedra, y es el compromiso que hemos tenido en el palacio de Gobierno, el tema predios.

El tramo que va desde Chabal a Tallabamba son aproximadamente 425 predios, y ahí siguen, vamos a aprobar la ingeniería desde junio, y tenemos que correr con el tema predial, porque si no tenemos el tema predial, va a ser un poco [...?]

[...] este año, que quede Tallabamba, [...] vamos al dialogo esta semana, yo asumo que [...] con usted, siguiente objetivo, poner la primera piedra, [...?]

Pero adicionalmente también hemos indicado el tema de los puentes de menores [...] han sido [...] van a ser gestionados al Ministerio de Economía y Finanzas, estamos trabajando también a [...] el tema principal, hay compromisos en el tema de los dos tramos de [...] vamos a esperar en [...] esta en puente [...?]

DOCUMENTO DE TRABAJO

para hacer una contratación directa con los tres sectores críticos que también hemos indicado usted, y en plan de gestión vial que en junio tenemos que aprobar para entrar a una conservación periódica que también hemos indicado.

Entonces, sí vamos a hacer, hemos estado ahí y visitando Pataz, con usted, sabemos que hay un tema de [...] infraestructura [...] nulidad de [...] que hay en [...] vías nacional, como prioridad, porque sabemos que hay una necesidad urgente, para el [...?]

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Le damos la palabra, al congresista Héctor Acuña.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HYD).— Gracias, señora presidenta.

Un saludo muy especial a los señores alcaldes que nos acompañan.

Y, bueno, en verdad que la frustración creo que es para todas las [...] cumplir ese periodo, que estada [...?]

Hemos escuchado [...] que [...] vamos a correr, vamos a correr, un día vamos a la [...] pero todo [...] lo mismo de carretera de [...] de carreteras, un trabajo [...] para Pataz, para robira, para que [...] envíen una señal.

Me hubiese votado, señora presidenta y [...] a través de la comisión [...] por lo demás, [...] lo que si [...] concesionaria prosigue, y contrario [...] en el contrata [...] obligatorio [...] desagüe [...] estamos exigiendo, estamos al mando de [...?]

Que tiene que ver con los pasos a desnivel, [...] ahora mismo, [...] hemos conversado, acá mismo si es posible [...?]

Acá [...] solamente [...] sobre todo, [...] nos corresponde, porque en francamente no vemos resultados.

En cuando a eso hemos tenido que [...] cada vez que hemos criticado, clamorosamente [...] para que sea la [...?]

No vemos la respuesta y creo que el señor alcalde, [...] no es la primera vez que lo hicimos [...] un batallón de ingeniería, [...] donde tenemos maquinaria los objetos tienen maquinaria, el propio maquinaria tiene [...] pero necesitamos que los señores que también tienen un sueldo, [...] del Estado, trabajen, y que hagamos trabajar toda esa (17) maquinaria [...] restructuración [...] situaciones [...] inversión [...] nosotros como país tenemos [...] y para colmo nosotros [...] dos, tres

DOCUMENTO DE TRABAJO

años, [...] como congresistas [...] la verdad [...] especialización [...] del país [...] el Ministerio de Transportes [...] expedientes técnicos mal hechos [...] tres cuatro años [...] la empresas que conocen [...] capacidad [...] para eso necesitamos [...] tomar acciones [...] y ahí están los presupuestos.

Entonces, hay responsabilidades [...] necesitamos señores viceministros [...] en 15 años [...] cuanto de avance hay [...] en comparación [...] nosotros [...] quien [...] autorización [...] quién autoriza [...]

Entonces, lo que pasa hay clara intención de estas empresas [...] la cobranza [...] responsables con los [...] autoridades [...] esperemos que las cosas cambien [...] un trabajo de campo [...] la realidad es buena, [...] cuánto tiempo [...] hay una penalidad [...]

Entonces, señora presidenta, necesitamos [...] precisar en qué nivel se encuentra el expediente técnico de la [...] el expediente técnico [...] ya tenemos el expediente técnico.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA.— Agracias, ingeniero [...]

[...] Orden del Día, escuchar primeramente, sabemos la múltiple agenda del señor gobernador, no ha podido venir ha mandado a su representante [...] Gerencia Regional de Transporte, quien hablará una breve exposición de las prioridades, lo que pasa de Transportes y Comunicaciones de la región.

Bienvenida doctora [...] gracias.

La señora.— Muchas gracias.

Bueno, ante todo quiero saludar a la Mesa [...] a la Comisión de Transportes, al Órgano Central del Ministerio de Transportes que el día de hoy nos acompañan, a los alcaldes, funcionarios y a todo el público que se encuentra presente.

Reciban el saludo también de nuestro gobernador el señor César Acuña, que viene [...] agenda no ha podido estar presente, pero como titular de la Gerencia Nacional de Transportes, estoy acá, para poder acompañarles.

Antes de empezar un poco con las prioridades [...] en el sector transportes, en construir [...] porque nosotros que vivimos acá en la región La Libertad [...] viaje por todas las regiones de La Libertad y cierto que tenemos problemas por ejemplo

DOCUMENTO DE TRABAJO

principalmente en la provincia de Pataz [..?] carretera es muy peligrosa, no tenemos pistas asfaltadas, vías nacionales, no hay pistas aflatadas en Pataz, y hay muchas circulación de vehículos [..?] que aquí tenemos muchos precipicios y además de eso las vías son trochas.

Además de eso, señora congresista, le tengo que informar que el ovalo, limpieza [..?] el alcalde de [..?], han sufrido también muchos accidentes, porque [..?] están mal estructurados y [..?] a velocidad y dan la curva y se accidentan, el año pasado hubo un accidentes como 4 fallecidos [..?] lamentable y aparte de eso no tienen [...?]

Y lo que decía nuestro amigo el congresista Acuña, también el tema de los peajes, no solamente [..?] en el monto de cobro de los peajes que si es excesivo y a veces, pues, abusan; pero yo quiero pedir al Ministerio de Transportes que también, [..?] un poco de supervisión ante ellos., porque ha sucedido ya desde el año pasado muchos accidentes [..?] también fallecidos.

Entonces, nosotros tenemos que considerar que no solamente es verificar el tema del [..?] sino también el tema de la prevención, también los vehículos [..?] el viceministro pasando el peaje, que ha sucedido accidentes lamentables los últimos años.

Nosotros no somos competencia, en algunos proyectos que [..?] del Ministerio de Transportes, pero sin embargo, como gobierno regional, estamos dejando de lado [...?] siempre estamos haciendo seguimientos a todos los proyectos que [..?] como por ejemplo [..?] lo que han [..?] el aeropuerto, el [..?] Defensa Civil [..?]

Estas son las prioridades que nosotros tenemos como gobierno regional en el sector transportes. Una de ellas, [..?] no todas [..?] porque todavía [..?] no termina todavía [..?] para poder [..?]

Entonces, nosotros tenemos una ordenanza regional, en el cual [..?] a las empresas de transportes [..?] poder embarcar y desembarcar [..?] administrativo, pero esto genera [..?] en la circulación de los vehículos, por eso no podemos tener una buena fiscalización.

Entones, nosotros es una de nuestras prioridades [..?] esta reunión, porque hemos tenido una reunión con los transportistas del norte, porque el gobernador [..?] una donación de un terreno a la municipalidad de Trujillo, para que se pueda crear un terminal del Norte, para que puedan atender a todas las empresas que hoy trabajan [..?]

DOCUMENTO DE TRABAJO

Y [..?] señores congresistas, que al no tener terminales en el cual podamos [..?] a todas las empresas de transporte, generan el desorden y la informalidad. Nosotros tenemos mucha informalidad el transporte acá y no solamente la región la Libertad sino a nivel nacional, existe la informalidad y para eso también nosotros necesitamos personal fiscalizador y no tenemos el presupuesto adecuado y en algunas oportunidades hemos tenido reunirnos en el Ministerio de Transportes con todas las regiones [..?] tu eres una privilegiada, porque tienen [..?] para toda la región y no es suficiente, porque tenemos que fiscalizar en las 12 provincias de la región de La Libertad y en otras regiones tienen 3, tienen 4 fiscalizadores, imagínense no hay [..?] y sería, bueno, también impulsar el presupuesto para que podamos nosotros tener fiscalizadores y de esa manera, también combatir un poco la informalidad. Eso es uno de los puntos

Y aparte de eso, también lo que mencionaba nuestro viceministro, el tema de la seguridad vial. Actualmente nosotros tocamos en la región de La Libertad, con muchos accidentes de tránsito y eso también es debido, no solamente al tema [..?] antes de siempre las malas carreteras, la infraestructura, pero en realidad, en la actualidad los accidentes de tránsito es, por un factor humano, ahora los conductores que son los responsable los accidentes, hay muchos de ellos, [..?] y es por eso que nosotros, acá en la región de La Libertad, hemos lanzado un programa de salud mental para los conductores Y venimos realizando ese programa a través de cuatro talleres y no solamente eso, sino que también lo usamos en los colegios de inicial, primaria y secundaria, enseñar a los menores a través de nuestro circuito itinerante **(18)** las reglas del tránsito, ¿no? Pero para eso también se necesita un presupuesto, que quizá también los pueden evaluar, porque no es suficiente el presupuesto, que nosotros como gobierno regional contamos, sino que también nos [..?] enseñar porque ahora[...?] de lo que es la seguridad vial [..?] muchos accidentes de tránsito.

Y si bien es cierto, el Ministerio de Transportes tiene un observatorio, que no es un observatorio tan real, porque nosotros cuando solicitamos la información de accidentes de tránsito, te enviaban la cantidad de accidentes con fallecidos; pero los accidentes de tránsito, no solamente son con fallecidos, son con lesionados y también además, de eso, con pérdidas de materiales.

Y nosotros empezamos impulsando acá en la región La Libertad un observatorio regional, en el cual, con la información que nos envía [..?] policía de tránsito ya a las fecha por ejemplo tenemos ya 561 accidentes de tránsito y ni siquiera estamos en [..?] Y es por eso que, deberíamos nosotros considerar también ese presupuesto para seguir impulsando la seguridad vial para todos nuestros [..?]

DOCUMENTO DE TRABAJO

Además, de eso, le quería comentar que bueno, en cuanto a la informalidad que estamos teniendo, realizando pocas supervisiones por falta de personal, también tenemos que...

La señora PRESIDENTA.— Gerenta, tengo una consulta disculpe que la corte.

En conclusión, si ustedes también tienen un presupuesto, un presupuesto, que se le manda, y eso es gracias a la Comisión del Presupuesto y todo lo que hace, la gente y el pueblo también tendría que saber cómo está el presupuesto desde la oficina de la Transportes y Comunicaciones, cómo está distribuido hacia los alcaldes, de ustedes es la matriz, ustedes son los que.. ellos tienen para mantenimiento de caminos, carretera de Senati* [..?] y no es personal, porque si nosotros hubiéramos ese presupuesto bien implementado, en mantenimiento, de prevención, señalización, más que sea echar agua a los caminos, esas delegaciones [..?]

La señora.— Esta parte, es que estoy hablando más que todo el tema de la transportes. El tema del mantenimiento, [..?] para ver el presupuesto de camino, nosotros siempre tenemos un presupuesto para hacer mantenimiento periódico a través de un [..?] es exclusivamente para hacer mantenimiento periódicos. Este presupuesto no puede ir, por ejemplo, para contratar fiscalizadores, o para hacer campañas de sensibilización, eso no puede tocarse, solamente para hacerse mantenimientos periódicos, muy aparte del convenio que tenemos nosotros con Provías [..?] también tenemos [..?] maquinarias que han sido adquiridos por el gobernador, casi 100 máquinas que vienen trabajando en toda la región La libertad, venimos trabajando en diferentes provincias para hacer el mantenimiento y con las municipalidades[..?] que en realidad aparte de los [..?] que tenemos con administración directa, que es por vosotros, tenemos el convenio de con Provias, que se hace en los [..?]

La señora PRESIDENTA.— Bueno, vamos a darle [..?] que cómo se dice el tiempo, pero nos dan quince minutitos, pero voy a darle la palabra al alcalde de Cusco. ¿No está?, Muy bien, por favor señores, que sea concreto para que nuestro [..?] los alcaldes rapidito, con nuestro ministro que está por allá.

El señor .— [..?] municipal.

Muchas gracias, [..?] comisión .[..?] nuestro [..?] solución [..?] en ese sentido [..?] congresistas [..?] a través de nuestro viceministro [..?] 8 años que [..?] tenemos solamente una sola [..?] 4, 5, personas [..?] es un gasto [..?] colegio [..?]

También tenemos [..?] ministerio, en varias oportunidades [..?] presupuesto [..?] 2017, 2018, [..?] alcaldes [..?] contrato [..?] se están haciendo [..?] por los problemas [..?] urgencia

DOCUMENTO DE TRABAJO

[..?] gobierno central, gobierno regional [..?] alcaldes [..?] municipalidades [..?] congresistas [..?] yo creo que [..?] policía [..?] no hay leyes [..?] a los delincuentes [..?] los policías disparan a un delincuente [..?] no hay leyes [..?]

Muchas gracias.

(Aplauso).

La señora PRESIDENTA.— A ver señor alcalde [..?] leyes hay, pero más leyes, en realidad [..?] el liderazgo y todos articular en trabajo consensuado entre los tres poderes, leyes hay, [..?] pero si nosotros no los fiscalizamos.

Entonces, aquí solamente es liderazgo y fuerte liderazgo, [..?] más capacitación se podría decir.

Tiene el uso de la palabra [..?]

El señor .— Buenas tardes, presidenta, a los congresistas [..?] provincia de Sánchez Carrión.

Estamos aquí en Trujillo, [..?] Sánchez Carrión. He escuchado atentamente todas las exposiciones, muchas gracias, [..?] por qué, porque yo desde el [..?]... **(19)** agradezco que se haya aprobado este dictamen para que se dé una ley, porque desde noviembre del año pasado venimos gestionando una generalización y son más de seis, siete meses ya, y no tengo respuesta aún.

A lo [..?] por qué, porque yo desde el [..?]... donde corresponda vamos a actuar de manera inmediata, [..?] yo quisiera, [..?] nosotros conocemos [..?] nuestras [..?] donde nos corresponda vamos [..?] pasan más de 1000 carros diarios con más de cincuenta de sesenta [..?] mineral, obviamente producto que viene de [..?] provincia de Patate de nuestra ciudad, y también destruir [..?]

Entonces, tenemos un compromiso [..?] con un Nacional, que justamente está acá en el Ejército [..?] Urbano [..?].

Justamente en mayo se va a aprobar el PGB, el Plan de Restitución Vial, pero ahora dicen que se va a aprobar [..?] obviamente se va a poder realizar estos trabajos de mantenimiento periódico, a partir de julio aproximadamente. Lo que queremos es que se haga realidad, de que no se postergue más, porque ya desde el segundo año del contrato de 200 millones [..?] que tenemos que entrar en el proyecto de puente Chihuahua-Lundinuy.

Entonces, por el otro lado, también tenemos nuestro expediente definitivo, el 3 de enero, el 17 de enero, se llegó un contrato [..?] en día, con una inversión de más de ocho millones de soles, para el expediente.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Queremos que en tiempo récord se haga, y se apruebe, pero ¿qué pasa? el contrato dice [...] 330 días ¿cuándo debería concluir?

En diciembre, ¿cierto? pero ahora nos está diciendo que va a ser para junio de 2026 o sea, ya no estamos respetando el contrato entonces, [...] al lado de ello, y que es un tiempo [...] se han tomado hace cinco y seis años.

Creemos que también un año y medio y se quedan, puede poder afirmar este expediente definitivo y que el próximo año medio [...] la Libertad.

Y por último quisiera también [...] la palabra de la doctora[...] me ayude con esta[...] mi documento está desde el 21 de abril, en su oficina [...].

Para que le pueda dar viabilidad y poder hacer un proyecto de revolución pública. Y también, quisiera pedirle a la doctora Mirella que también[...], ese patito feo de la región de Libertad, no tenemos nada de interacción con[...] por parte de nuestro gobierno regional.

Y que en su[...] en su agente de Estado, doctora Mirella, desde octubre pueden intervenir en su distrito con detenimiento de [...] sociales.

Entonces, les pido por favor que se apoyen con parte de la comunidad y muchas gracias

También tenemos [...] ministerio, en varias oportunidades

Hoy solamente esperaría [...] para que solamente sea el informe final[...] más de gabinete.

Yo les diría, por favor, que ustedes puedan de repente ayudarnos a coordinar [...] reunión.

Yo voy a estar bien[...] de semana en la que nos vayamos a ver[...] ustedes con resistencia[...] nuestra población dado que quieren hacer una protesta [...]¿Por qué debe ser solamente hombres trabajando sin maquinaria cuando la capital está[...]

Cada vez se van empeorando y por favor, el transporte[...] desplazados.

Hay vehículos que van, de la[...] de la Comisión Catalina.

Faltado [...] la cartera consultor [...] sentimiento[...] está previsto [...] se termine [...] el secretario [...] de edad [...]2025.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, señor alcalde.

DOCUMENTO DE TRABAJO

A ver señor alcalde [..?]

Muchas gracias a todos por su participación y seguimos ahora [..?]viene la exposición de nuestros funcionarios y sí de verdad [..?]sabe usted, hay que hacer algo, la mayoría, porque son tortugas, le digo yo,

Porque por firmas de uno o dos años[..?] al cerradero, no es nada, y[..?] no es nada.

Hasta para poner unas[..?] son vidas, pasan un montón de tiempo.

Gracias totales. Usted se[..?] cambiar a esa gente[..?] la verdad que cambios[..?] tortugas por[..?] no.

Hay que ser bien, hay que ser[..?] para hablar.

Entonces, Ingeniero Iván, con el permiso del[..?] creo que hay muchas personas que quieren escucharle.

¿Cómo va la Problema [..?] descentralizada, o la[..?] de Ingenieros? [..?] ¿Quién va a hablar? Por favor, [..?]

Cuando ellos[..?] porque ya nos están diciendo los ingenieros.

Y los que saben, vamos a salir a[..?] para conversar con el ministro [..?]

El señor .- Buenas tardes señores congresistas, presidenta de la comisión ministro de transportes, señores oportunidades[..?]

Presidente[..?] está acá definitivamente [..?] ocultada las deficiencias [..?] que con el congresista Carlos, hemos venido muchas veces a discutir, a escuchar lo que hablamos de la población.

El señor alcalde de Pataz [..?] nos hemos reunidos [..?] más de una vez, ha sido bastante crítico y a la vez nos ha ayudado, y ha sido bastante crítico y a la vez[..?]

-A las 13:53 h, se levanta la sesión.